

SAN MARTIN Y ESTANISLAO LOPEZ (*)

Por

ANDRÉS A. ROVERANO

LOS DOS HOMBRES

Mientras San Martín, en compañía de Remedios y Mercedes, retorna a Mendoza, animoso por el prometido empréstito de los \$ 500.000 con que podrá expedicionar a Perú, en Santa Fe una revolución derroca al gobernador Mariano Vera y, ante la acefalía de la provincia, el teniente coronel Estanislao López asume el mando. Corre julio de 1818, y ambos protagonistas de aquellos rípidos días deberán enfrentar —cada uno en esferas distintas, pero no ajenas— los problemas que sacudirán las estructuras del país —todavía inconstituido— y las del continente —ajeno aún en buena parte—.

Los dos personajes marchan hacia el destino que les asignó la Providencia, pero impulsados por una fuerza inalterable que los empuja por diferentes caminos hacia una misma meta. Como cuando, en los primeros días de 1812 un teniente coronel de Cazadores regresa, con lustre, desde la vieja Europa hacia la Patria nueva, mientras un humilde sargento, con ropa prestada por el Estado, que habrá de resarcírsela sin importarle la heroicidad de su desnudez, retorna, a la vez, al terruño que dejara hace poco, cuando engrosó el escualido contin-

(*) El presente trabajo fue presentado por el profesor Roverano a la Dirección de la Revista antes de su fallecimiento acaecido el 16 de Abril de 1978.

gente en el que formaron los primeros soldados voluntarios del país naciente (*).

Como las paralelas, no habrán de encontrarse jamás; pero, como las paralelas, marcharán siempre juntos. Por eso, sus trayectorias tendrán un signo común e irrefutable: la Patria.

I

LA MEDIACION SANMARTINIANA

La Primera Carta de San Martín a López

El rotundo fracaso de la expedición que el Directorio envió sobre Santa Fe al mando de Juan Ramón Balcarce —que dejó tras sí el despojo de haciendas, destrucción de bienes y el incendio de Rosario—, lejos de aleccionar a aquellos dirigentes, sirvió para atizar sus espíritus, enconándolos, aún más, contra un pueblo empobrecido e injustamente castigado.

Con el absurdo —o irónico— título de Ejército de Observación se despachó de inmediato contra dicha ciudad una nueva excursión, esta vez comandada por Juan José Viamonte, y fuerte de más de 3.000 hombres si se incluyen las tropas de Bustos, Hubac y Hereñú.

El Cnel. Ornstein explicó claramente la nueva situación que se planteaba a Santa Fe por febrero y marzo de 1819:

Frente al mismo problema estratégico del año anterior, López adopta la misma resolución y repite su maniobra estratégica de 1818, anulando nuevamente a Bustos, a pesar de que no logra batir a éste en un combate decisivo.

Al regresar a Santa Fe, no elude el encuentro con el ejército de Buenos Aires, dado que ahora dispone de mayores fuerzas que en la campaña anterior. Y al hallar

(*) El Tte. Cnel. José de San Martín desembarcó en Buenos Aires el 9 de marzo de 1812. El Sgto. Estanislao López pasó por la Posta de Arroyo Seco, de regreso a Santa Fe, el 20 de diciembre de 1811.

a su adversario dividido, aprovecha el error de éste para batir a Hortiguera separadamente, con lo que queda en superioridad de condiciones sobre Viamonte. Tan es así, que éste no puede proseguir la ofensiva ni mucho menos aceptar una batalla y decide retirarse (1).

A medida que se desarrollaban todos los pasos de esta nueva contienda, los gobernantes de Buenos Aires continuaron perdiendo la confianza en la obtención del triunfo. Ya el 7 de enero de 1819, el ministro de Guerra Matías de Iriyoyen comunicaba a San Martín la orden impartida al jefe del Ejército Auxiliar del Perú para que

se ponga, sin pérdida de momentos, en marcha, bien sea con la totalidad de su fuerza o bien con la parte de ella que conceptúe suficiente... (2).

La urgencia era innegable y manifiesta, porque ya habían percibido

con no poco sentimiento, cambiarse el lisonjero aspecto de los negocios y amagar en la duración de esta importante campaña males de la más fatal trascendencia que llegarán, acaso, a experimentarse si, instantáneamente y con la celeridad que ellos demandan, no se acudiese a cortarlos en su raíz (3).

San Martín, que trabajaba afanosamente en la preparación de su plan a Perú en el cuartel chileno de Curimón, no estaba ajeno a la situación, cada vez más complicada, del Litoral, y sobre ella recibía permanentemente noticias de los funcionarios porteños y de sus acostumbrados confidentes, avisos en los que no siempre coincidían esos informantes.

(1) ORNSTEIN, Leopoldo R., *López Militar*. En *Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Estanislao López*, Santa Fe, 1941, t. II, p. 375.

(2) COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO, *Documentos del Archivo de San Martín*. [En adelante ARCHIVO SAN MARTÍN], Buenos Aires, 1910, t. IV, p. 349.

(3) *Ibidem*.

El desorden de aquella región perturbaba el presupuesto desarrollo de su plan emancipador, pero, también, la marcha hacia la organización nacional; y era medianamente entendible que uno y otro proceso debían desenvolverse armónicamente.

Contrito por todo ello, el 14 de febrero San Martín hace saber a su amigo O'Higgins la determinación que ha adoptado:

con respecto a la guerra de anarquía que se está haciendo en las referidas provincias por parte de Santa Fe, me han movido como un ciudadano interesado en la felicidad de la América, a tomar una parte activa a fin de emplear todos los medios conciliativos que están a mis alcances para evitar una guerra que puede tener la mayor trascendencia a nuestra libertad; a ese objeto he resuelto marchar a esa provincia de Cuyo tanto para poner ésta a cubierto del contacto de anarquía que la amenaza como de interponer mi corto crédito, tanto con mi gobierno como con el de Santa Fe, a fin de transar una contienda que no puede menos que, continuada, ponga en peligro la causa que defendemos (*).

Al día siguiente recibe otra infausta noticia: la sublevación, el 8 de febrero, de los prisioneros de Maipú que se hallaban confinados en San Luis. Además de los detalles sangrientos del suceso, los rumores de una presunta conexión con los montoneros, lo deciden a atravesar rápidamente la cordillera. El 22 está en Mendoza y en seguida corre hacia la ciudad puntana, adonde llega el 2 de marzo.

Allí es posible que lo haya alcanzado la carta que O'Higgins le escribió el 17 desde la capital santiaguina anunciándole que la Logia había resuelto que el gobierno encomendara al coronel Luis de la Cruz y al regidor Salvador de la Cava-reda para que

(* ARCHIVO SAN MARTÍN, t. IV, p. 408/409.

pasen a verse con Artigas o el jefe que mande las fuerzas que hostilizan la campaña de Buenos Aires, establezcan una mediación a nombre de Chile, pidan cesación de hostilidades y ofrezcan, a nombre de este Estado, garantizar los tratados que se estipulasen entre el Supremo Gobierno de Buenos Aires y Artigas, pero que todo se conenga con usted para que tenga acierto ⁽⁵⁾.

Tomás Guido, desde Chile, no compartía los intentos mediadores de San Martín. Tampoco la gente de Buenos Aires. Así se lo hace saber aquél el 22, advirtiéndole que el periódico oficial emitía opinión terminante sobre el asunto:

Si hemos de estar a lo que nos dice la Gaceta de Buenos Aires, de 27 de enero, "que es preciso acabar con los disidentes y que no hay que pensar en capitular", veo frustrado el objeto principal de la ida de usted. De todos modos, bueno sería que usted sólo se extendiera a hablar con Belgrano, si baja, y a oficiar, si es necesario, desde la jurisdicción de Córdoba a los caudillos de Santa Fe ⁽⁶⁾.

El Capitán de los Andes debió sentirse tribulado por tantas circunstancias adversas. Cuarenta días sin comunicaciones con la capital, *la situación crítica en que se halla el Ejército de Observación sobre Santa Fe*, la insurrección de San Luis y la retirada del Ejército Auxiliar del Perú hacia Córdoba —ésto, de lo que no se le había participado oficialmente—, lo determinan el 23 de febrero a exponer a Pueyrredón que tales contrariedades han variado *todo el plan de operaciones formado*, por lo que al día siguiente, y para solventar esas falencias, marcharía a entrevistarse con Belgrano para convenir los más acertados pasos futuros ⁽⁷⁾. Con el mismo correo, le hace saber oficialmente que el Director de Chile envía una comisión mediadora que tiene por objeto, mediante *una ofi-*

⁽⁵⁾ *Ob. cit.*, t. V, p. 451.

⁽⁶⁾ *Ob. cit.*, t. VI, p. 329/330.

⁽⁷⁾ *Ob. cit.*, t. IV, p. 411.

ciudad amistosa, lograr una *transacción entre Buenos Aires y Santa Fe* ⁽⁸⁾.

Tres días más tarde, San Martín, plenamente convencido que por medios pacíficos y fraternales podían concretarse sólidos avenimientos, escribe su primera carta a Estanislao López, gobernador interino de la provincia de Santa Fe, a quien se dirige impersonalmente bajo el título de *Señor Comandante de las Fuerzas de Santa Fe* (Apéndice. Documento N° 1).

En su misiva del 26 de febrero de 1819 le explica que la falta de comunicaciones con Buenos Aires y las reclamaciones de los cuyanos por la interrupción del comercio, a raíz de los sucesos del Litoral, lo han movido a separarse momentáneamente del ejército *con el solo fin de interponerle más súplicas* —le confía— para tratar de suprimir una lucha entre patriotas que sostienen *las mismas ideas de libertad americana*.

Asegura que no pretende otra cosa que *la emancipación absoluta del gobierno español*, y sobre la base de esos principios es que abre esta comunicación.

Anticípale que el gobierno de Chile ha nombrado una comisión mediadora que tiene por objeto *poner fin a una guerra que nos lleva al precipicio*.

Y finalmente, le propone una entrevista *en el punto que usted me indique*, en donde se presentará *bajo la garantía de su palabra*.

San Martín mostró, así, sus designios de buscar la paz por medios fraternales y sin subrepticias especulaciones. La llaneza de su estilo y la claridad de sus propuestas llevaban la coherencia de la conducta que ejercitó con sus *paisanos* en la guerra contra los *maturrangos*.

Ese mismo 26 de febrero, Belgrano, desde el Puesto de Cejas, se confiaba a Guido con la conocida carta en la que le expresa:

(8) *Ob. cit.*, ídem, p. 413.

Verdad es que los anarquistas todo lo han trastornado, pues yo me veo en dirección contraria a la que debería llevar...

Luego le informa de sus esfuerzos por mantener comunicación con Buenos Aires y obtener *Gacetas*; le proporciona las noticias que ha logrado sobre las fuerzas del Litoral: *las tropas de Artigas, según unos son ochocientos, según otros cuatrocientos, y éstas a nadie puede afligir; se han venido al mando del gobernador de Santa Fe, un López, y un Campbell, gobernador de los pueblos orientales...*; y le manifiesta su opinión, cruda y desalentadora, del cuadro que ofrecían las circunstancias:

protesto a usted que sólo veo inacción, falta de previsión, y no se qué, que me hace concebir que no hay actividad en las manos de los que dirigen los negocios, y mucho miedo en los conductores (*).

Ese día, el optimismo de San Martín chocaba con el juicio implacable del infortunado Belgrano. La política que ensayaba el Capitán de los Andes era para transitar por caminos de paz. Al Padre de la Bandera, en cambio, otras fuerzas lo empujaban por sendas de guerra.

En los comienzos de marzo San Martín recibe de Guido noticias (carentes de veracidad) sobre la presencia de José Miguel Carrera en las fuerzas de Santa Fe (10). Y a raíz de la gestión de aquél de entrevistarse con López, le advierte:

Si así fuese, Ud. sabrá elegir los medios que la razón y la prudencia aconsejan para no aventurarse estérilmente.

(*) ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Epistolario Belgraniano*, Buenos Aires, 1970, p. 392.

(10) DIEZ DE ANDINO, Manuel Ignacio, *Diario de Don...*, Junta de Historia y Numismática Americana, (Filial Rosario), Rosario, 1931, página 150.

Y le da entonces, el conocido consejo, tan manido por la historiografía, pero no por ello eludible, si, como cabe, se lo analiza desde un punto de vista distinto, y opuesto, al que se le asigna:

No vaya Ud., por Jesucristo, a meterse en Santa Fe siñ tentar el vado; tenga presente que en una sociedad desordenada no es la voluntad del jefe la que siempre se cumple (11).

La frase de Guido, más que mostrar la existencia de las *hordas santafesinas*, pone en evidencia el total e inadmisibile desconocimiento de los hechos y sus escenarios por parte de los conductores y responsables del país, como con acritud lo señalaba Belgrano al formular sus graves cargos a los *que dirigen los negocios*. Situación insensata, porque mientras se estaba al tanto minucioso de cada una de las maniobras diplomáticas europeas, se ignoraban los móviles que empujaban a los hombres del Litoral. Sólo San Martín —también en ocasiones informado tendenciosamente— percibía que era factible confiar en los “vándalos” que atentaban con su lucha tenaz la “majestad” del “Gobierno Central”.

Por ello, en esos días en que la expedición española contra el Río de la Plata era una amenaza para la independencia americana —o un artero recurso para meter miedo—, la carta que recibe desde Buenos Aires de Juan Thwaites, le habrá hecho meditar seriamente sobre los hilos invisibles que movían los asuntos del Litoral.

La presente situación de una parte de estas provincias, por deplorable que sea, prueba a la evidencia las dificultades que aquí deberían experimentar los españoles, pues si la poca montonera de Santa Fe, con un corto auxilio de Artigas, ha sido suficiente para ocupar a seis mil hombres, o más, que Buenos Aires ha dirigido con-

(11) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VI, p. 345/347.

tra ellos, qué harían los libertadores europeos contra toda la montonera de estas provincias reunidas ⁽¹²⁾.

Entre tanto, mientras se admite que las ideas de los pueblos del Litoral ya abarcan *provincias reunidas*, la carta que San Martín ha escrito al Comandante de Santa Fe es recibida por Belgrano —a fin de despacharla a su destino—, en la Villa de Los Ranchos, el 5 de marzo. En seguida responderá:

Amigo muy querido:

He leído el oficio que Ud. me incluye. No hemos creído oportuno remitirlo. A lo que entiendo, esta guerra no tiene transacción: la hacen los hombres malvados sin objeto ni fin, y para mi tengo que los promotores son movidos por los españoles... ⁽¹³⁾.

Los embrollos no son pequeños. Los informes que corren carecen de veracidad. Tal vez algunos sean mal intencionados. Es posible que otros sean producto de la ignorancia. Lo cierto —e irremediable— es que nadie parece conocer a nadie.

Si se llamó de la anarquía al año XX, bien podría calificarse al XIX como el de la confusión.

La carta del 26 de febrero volvió a Mendoza. Belgrano creyó de buena fe que el intento no era acertado ni oportuno. Es que, también por su inalterable buena fe, lo habían convencido como para opinar que

No necesitamos más fuerzas de las que hay aquí... Los que están a mi frente son gente en desorden y ellos correrán luego que vean tropas...
...usted crea que ahora cuanto canalla quiere echarse a robar se levanta en montonera y se hace depender del Protector de los Pueblos Libres, que no tiene más idea que la destrucción del país... ⁽¹⁴⁾.

⁽¹²⁾ *Ob. cit.*, t. VIII, p. 278. Carta del 3 de marzo de 1819.

⁽¹³⁾ *Ob. cit.*, t. VI, p. 18/19.

⁽¹⁴⁾ *Ibidem*.

Esas falsas apreciaciones —producto de estultas manobras— frustró las esperanzas que San Martín había puesto en Santa Fe, y su pretendida entrevista con Estanislao López fue a parar al fondo de la gaveta donde guardaría los papeles inútiles y fallidos.

La Segunda Carta de San Martín

El 2 de marzo, después de una informativa conversación con Tomás Guido, los comisionados chilenos partieron de Santiago (15). En sus maletas portaban la comunicación oficial por la cual se imponía al *Comandante de las Fuerzas de Santa Fe* los propósitos y las intenciones del gobierno trasandino.

El ministro Joaquín Echeverría, con fecha 27 de febrero, hacía saber que ante *los irreparables males que puede producir a la causa americana* el enfrentamiento entre Buenos Aires y Santa Fe, y en la persuasión que mediadores imparciales podrían avenir a las partes, se había encomendado esta misión al Cnel. Luis de la Cruz y a Salvador de la Cavareda, regidor del Cabildo de Santiago, quienes tratarían, con plenipotenciarios de los bandos contendientes, de *verificar un acomodamiento ventajoso para Santa Fe y Buenos Aires, y necesario a la libertad de América.*

El ministro asegura al jefe santafesino que su gobierno asume la responsabilidad de garantizar *la más exacta imparcialidad* y sugiere la necesidad de que cada parte ceda *un poco de sus pretensiones* para lograr una verdadera reconciliación que permita unir las fuerzas *para acabar con los enemigos de nuestra libertad* (Apéndice. Doc. N° 2).

Si se observan los manejos del Directorio de Buenos Aires, tanto domésticos como externos, bien puede apreciarse que los chilenos —la Logia y San Martín— actuaban con des-

(15) *Ob. cit.*, id., p. 345/347.

conocimiento de muchos entretelones o con la candidez que sólo produce el patriotismo, acusado, como en ese momento, por circunstancias que hacían peligrar su existencia soberana.

Cavareda y de la Cruz arribaron a Mendoza el 10 a la noche ⁽¹⁶⁾ y allí esperaron que San Martín regresara de San Luis. Este, el día anterior había ordenado al Gral. Balcarce, a cargo de la Jefatura del Ejército de los Andes, el repaso de esas fuerzas, iniciando, con ello, las maniobras mediante las cuales urdió la trama que habría de permitirle realizar la expedición a Perú por el Pacífico.

De su entrevista con los comisionados debe haber resurgido la esperanza de reincidir en el intento de lograr pacíficamente hacer desaparecer la discordia impuesta por las bayonetas. Escribirá otra vez al Jefe de Santa Fe; pero si sus intenciones son las mismas, no lo será, en cambio, el trato a dispensarle. La carta que suscribirá en Mendoza el 13 de marzo de 1819 está dirigida a su *paisano Estanislao López*.

La inicia expresándole que *no tiene más interés que la felicidad de la Patria*.

Le anuncia la marcha de los diputados chilenos —que portaran la carta— a quienes califica, para su confianza, de *americanos honrados y virtuosos*, y empeña su palabra en el sentido que los móviles que llevan no son otros que *la libertad e independencia de nuestro país*. Insta a López a unírsele, porque será la manera de batir a los maturrangos. *Divididos* —le aclara—, *seremos esclavos*.

Señala la necesidad de deponer *resentimientos particulares* para llevar adelante la obra de la emancipación. *El verdadero patriotismo* —expresa— *consiste en hacer sacrificios*.

Y en seguida expone el pensamiento que será su divisa inalterable: *Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas. Usted es un patriota, continúa*, y le hace saber que

(16) GARCÍA, Flavio A., *Artigas y San Martín*. En *Boletín Histórico*, Estado Mayor del Ejército, Número Extraordinario, Montevideo, 1950, p. 289/290.

queda en la confianza que accederá a establecer la paz, respetando las reclamaciones que deba efectuar.

Ofrece de nuevo entrevistarse, si López lo estima necesario, en el lugar que le señale. *Tal es la confianza —asegura— que tengo de su honradez y buena comportación.*

Transemos nuestras diferencias, finaliza, pues batido el enemigo común quedará tiempo *para concluir de cualquier modo nuestros disgustos en los términos que hallemos por convenientes* (Apéndice. Doc. N^o 3).

Y también tratará de entenderse con Artigas, en carta de igual fecha, pero mucho más extensa, en la que aparece, casi textualmente, la mayoría de los párrafos de la anterior, bien que en ésta promete retirarse de la vida pública en cuanto se logre la independencia americana (17).

Ese mismo día, y como en la ocasión anterior Belgrano escribía a San Martín. Conmoverido por la orden que aquél había recibido de repasar los Andes con su ejército, le hace saber que se halla *con mil apuros para moverse sobre Santa Fe*, y que sigue pendiente de la entrevista que han proyectado. La desazón cunde en su espíritu ante el penoso espectáculo que le rodea; el día anterior le reclamó vestuarios a Pueyrredón porque la mayor parte de sus tropas está con solo *chiripá*.

La miseria de su ejército y la falta de contacto con Viamonte, que avanza hacia Santa Fe, atemperan los planes que se había trazado de arrinconar a los anarquistas contra el Paraná. Las cosas han cambiado notablemente. Las perspectivas, en consecuencia, son distintas.

No dista de que se intente una transacción con tales bandidos, para cerciorarnos de si son o no agentes de los españoles. La verdad es que, hasta ahora, no han querido entrar por ningún partido, y que los promotores de la anarquía solo usan de la palabra porteños para conmover, concediendo toda especie de vicios a los que los siguen. . .

(17) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VI, p. 150/152.

Y aunque no del todo convencido, admite la gestión amistosa que San Martín maniobra.

Venga cuando guste la comisión mediadora. Será bien recibida y atendida; cuando ella se vea entre unos hombres tan salvajes y que no le digan la causa de su disidencia, sino que no quieren ser gobernados por porteños pícaros, etc., y, además, no le manifiesten cuál es el objeto de esta contienda, sino que Pueyrredón quiere entregarnos al rey del Brasil, se desengañará, y afirmaremos, entonces, el verdadero concepto con que debemos mirar a esos viles fascinados ⁽¹⁸⁾.

El 14, Cavareda y de la Cruz parten de Mendoza luego de haber acordado con San Martín los últimos detalles de la esperanzada gestión. En el camino despachan por chasqui expreso los documentos de la comisión para que Belgrano los haga conducir con seguridad a su destino.

El 21 de marzo arriban a San Luis. Allí los alcanza el oficio que el Director Pueyrredón les cursa sobre su mediación ⁽¹⁹⁾. En él, luego de expresar el diplomático reconocimiento que cabía a los intentos chilenos, rechaza la gestión y les indica no llevarla adelante, porque

solo un concepto equivocado o la idea de males que no han existido, ni se temen, ha podido inducirlo a una medida que no tiene objeto; es degradante a este gobierno y da al caudillo de los orientales una importancia que él mismo debe desconocer por su situación apurada ⁽²⁰⁾.

Dos días después, los comisionados, destruidas abruptamente las tentativas para lograr la paz, acusan recibo de su oficio al mandatario porteño, no sin dejar de señalarle que

aún quedaba en la esfera de la posibilidad el buen suceso de una tentativa, nueva en su género y que natural-

⁽¹⁸⁾ *Ob. cit.*, id., p. 20/21.

⁽¹⁹⁾ *Ob. cit.*, id., p. 145.

⁽²⁰⁾ *Ob. cit.*, id., p. 146.

mente más propia para infundir confianza a los orientales, por lo mismo que era hecha de parte de un Estado, cuya franqueza y uniformidad de sentimientos con el Gobierno de las Provincias Unidas, es un argumento práctico contra las sospechas difundidas por los calumniadores de uno y otro (21).

La segunda carta con que San Martín pretendía convenir con Estanislao López los términos para la conciliación de los argentinos tampoco tendría buen éxito. El 27 de marzo, desde San Luis, las frustradas líneas marcharán tras los Andes, de vuelta por los comisionados junto con los demás papeles de la misión (22).

Interin, el Directorio sostenía a todo trance su política de mantener sojuzgados los *territorios disidentes*, sobre los que trataba de hacer converger todas las tropas accesibles a su mando. Una lucha onerosa que perturbaba las gestiones diplomáticas que tramaban la monarquización del inconstituido país. Pero, sobre todo, que hacía peligrar la posibilidad de verificar la cada vez más necesaria e ineludible expedición al Perú.

Transcurrido escasos días del fracaso de la mediación chilena —y del destino de la segunda carta de San Martín a Estanislao López—, el 2 de abril de 1819, en la capital santiaguina la Logia resolvía, unánimemente, llevar a cabo la campaña al Perú.

José Manuel Borgoño se lo hizo saber a San Martín:

Por fin está decidida ya la expedición al Perú; después de haber expuesto la opinión de Ud. y sus deseos en orden a este proyecto, se acordó con los amigos su realización (23).

(21) GARCÍA, Flavio A., *op. cit.*, p. 305.

(22) *Ob. cit.*, p. 305/306.

(23) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. IV, p. 493.

El 5 de abril partía esa carta desde la capital chilena. Tal vez en esos mismos momentos, lejos de allí, hacia el Naciente, en la costa del Paraná, el glorioso y sufrido Ejército Auxiliar del Perú, vistiendo su inmerecida desnudez con criollos chiripás, acordaba suspender las hostilidades con las fuerzas de la provincia autónoma de Santa Fe.

Esas dos cartas de San Martín no llegaron nunca a su destinatario (aunque todavía son numerosos los autores que las dan por recibidas); mas, circunstancias inescrutables —pero por eso mismo fascinantes— que tiene la Historia, permitieron, como veremos en seguida, que la paz intentara hacerse, como eran sus anhelos.

Ese 5 de abril de 1819 —primer aniversario del triunfo libertador de Maipú— el Capitán de los Andes y el Patriarca de la Federación, si bien distantes materialmente, mantenían en el recinto ideal de la Patria la entrevista que no pudo efectuarse.

II

UN NUEVO INTENTO DE SAN MARTIN

El Armisticio del 5 de abril de 1819

Las partidas santafesinas vigilaban campos y caminos, atentas a cualquiera de las contingencias propias de la guerra. Una de ellas detuvo al chasqui procedente de Mendoza, portador de las últimas correspondencias de marzo. *En el fondo del saco de cuero del correísta* —narrará Mitre— se hallaron pliegos que, por su apariencia de importantes, se entregaron de inmediato a Estanislao López. El gobernador fue rompiendo las nemas de los oficios y aparecieron ante sus ojos los siguientes documentos:

- I. Uno de O'Higgins al Gobierno de Buenos Aires remitiendo la resolución del Senado Chileno por la que declaraba

inconveniente el repaso del Ejército de los Andes acantonado en ese país;

- II. copia de dicha disposición legislativa;
- III. otro de Tomás Guido apoyando la referida postura;
- IV. y el último, de San Martín, solicitando dejar sin efecto el traslado de aquellas tropas (24).

Aun cuando se manejan versiones que las cartas eran de Belgrano o de Viamonte, aquéllas fueron las que el azar puso en manos del santafesino (25).

Belgrano, el 7 de abril, le dice a San Martín:

Una de las cosas que me consuela y que me hace creer que éstos no trabajan por los españoles, es que la correspondencia de usted y de O'Higgins que interceptaron, sobre la vuelta del Ejército de los Andes, ha sido lo que movió a López, al parecer. No se si ellos habrán servido de pretexto, viendo la aproximación del ejército. Sea lo que Dios quiera, con tal que haya tranquilidad mientras arrojamos a los enemigos de Salta más allá (26).

Pueyrredón, que igualmente tuvo esas cartas en sus manos, corrobora el hecho al mismo destinatario, dos días después:

La confidencial de Ud. del 25 de marzo en Mendoza, con la de Guido que devuelvo y las comunicaciones oficiales de Ud. y del Director Supremo de Chile sobre la retirada de nuestro ejército, cayeron en manos de los de Santa Fe. Se impusieron de ellas y por su importancia se las pasaron a Viamonte. Van contestadas en esta ocasión de un modo que concilia nuestra necesidad y la de Chile. La ocasión de remitir las comunicaciones promovió la

(24) MITRE, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1928, t. III, cap. 38, p. 143/144.

(25) DIEZ DE ANDINO, en su *Diario, ob. cit.*, apunta el 2 de abril: "Que han tomado la correspondencia del señor Belgrano al general Viamonte".

(26) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VI, p. 22/23.

de un armisticio que se celebró entre Viamonte y López, que manda las fuerzas de Santa Fe (27).

También O'Higgins lo ratifica, y en términos que muestran que el suceso no fue premeditado, según la hipótesis de Mitre —carente de sustento documental como el mismo lo reconoce—, mediante la cual sostuvo que el apoderamiento de la correspondencia resultó de una treta urdida por el Libertador para convencer a Estanislao López. El Director chileno, el 27 de abril, escribe a San Martín, lamentando el hecho:

Se remiten a Ud., por duplicado, la correspondencia que tomaron los montoneros; es bastante sensible que ellos entiendan nuestras comunicaciones (28).

Numerosos autores que se refieren al tema, repiten que el santafesino resolvió proponer el armisticio por el temor de verse cercado por la convergencia de tantas fuerzas sobre las escasas suyas, y como una utilitaria salida de su embretada situación.

La conducta observada durante dos décadas de actuación pública, en su provincia y a nivel nacional, permite inferir, sin esfuerzo, que, como parte de esa coherencia, López ya entendía cabalmente el trance crucial de la república. Es posible que careciese aún de la experiencia política necesaria para enfrentar con total madurez un momento de tanta trascendencia, pero, como lo explicó Mitre, *su sagacidad nativa* y por obrar en él *los sentimientos de argentino* que nunca desmintió, le permitieron actuar de la manera que mejor conciliaba los auténticos intereses que estaban en juego.

Se carecen, hasta ahora, de elementos objetivos suficientes para mostrar el pensamiento íntimo de López al asumir la determinación de proponer el armisticio. Si, sobreabundan, en cambio, sus declaraciones respecto del concepto de america-

(27) *Ob. cit.*, t. IV, p. 614/615.

(28) *Ob. cit.*, t. V, p. 467.

nismo que sostuvo, y aplicó, durante toda su actuación. Por eso, no es extraña, interesada ni solapada su actitud, ya que ella responde a su visión continental, que no es otra, al fin, que la que guiaba a San Martín, además ello coincide con su formación patriótica, basada en la simple concepción de los derechos del *país* (ciudad-cabildo y su distrito), como parte indivisa de ese todo que ahora es la *república*, ésta integrante a la vez, de la suma geopolítica que constituía el continente indiano.

Estanislao López no conoció jamás el contenido de las cartas mendocinas del 26 de febrero y 13 de marzo, pero al ofrecerle a Viamonte la suspensión de hostilidades, obró como si lo hubiera hecho a consecuencia de esos mensajes fraternales.

Las opiniones que mereció el armisticio de Rosario, ratificado el 12 en San Lorenzo, fueron encontradas. El Directorio, actuando con su acostumbrado doblez, especuló sobre las posibilidades de sacarle el más codicioso provecho, basado en *nuestra aptitud de hacerles una guerra destructora*. Artigas lo rechazó terminantemente al punto de afirmar que *menos doloroso me hubiera sido un contraste de la guerra*. En Santa Fe, la facción que respondía al caudillo oriental tramó el derrocamiento y la muerte de López.

De ese torbellino de aspiraciones, pretensiones y ambiciones dispares surge una benéfica consecuencia que sirve a los altos intereses sanmartinianos. Gracias al armisticio propuesto por el gobernador de Santa Fe, el Capitán de los Andes puede adoptar la trascendental resolución que el 16 de abril le hace conocer a su dilecto Belgrano, desde Méndoz:

escribo al General en Jefe substituyente suspenda la marcha del Ejército de los Andes a esta parte, pues las circunstancias han variado el nuevo aspecto que presenta este agradable incidente (2°).

(2°) *Ob. cit.*, t. IV, p. 439.

El Viaje de Remedios

En tanto López y Viamonte trataban la suspensión de la guerra, una galera atravesaba los riesgosos caminos que desde Mendoza se dirigían a Buenos Aires, por Córdoba y Santa Fe. Viajaban en ella Remedios Escalada de San Martín y su pequeña hija Mercedes Tomasa, y el carruaje era custodiado por el 4º Escuadrón de Dragones al mando del ayudante Pedro Calderón de la Barca, sobrino de Belgrano, quien le había encomendado esa misión.

El paso de Remedios por la provincia de Santa Fe en aquellos difíciles momentos ha sido relatado por José María Paz y Gregorio Aráoz de la Madrid. Ambos se asignaron su condición de protagonista del refuerzo de la custodia de ese tramo. El primero sostiene que la halló en la Posta de los Desmochados y desde allí la acompañó hasta donde se hallaba el Ejército Auxiliar del Perú⁽³⁰⁾. La Madrid desmintió enérgica y exasperadamente ese relato, afirmando que esa comisión le fue confiada a él, y que a Remedios y a la *infanta mendocina* las encontró en la Posta de la Esquina, desde donde viajaron a la de la Candelaria⁽³¹⁾.

Belgrano, el 7 de abril, desde dicho paraje santafesino, en carta a su sobrino Ignacio Alvarez Thomas hizo saber que había confiado a la Madrid dicha custodia⁽³²⁾, y a San Martín avisó que su esposa *¡Al fin está aquí libre de cuidados!* y pronta para marchar con seguridad a Buenos Aires⁽³³⁾.

Paz o la Madrid, para este caso poco importa. La contradicción puede merecer el pertinente esclarecimiento. En cambio, no será necesario establecer cuál fue el comportamiento de las tropas santafesinas. Ambos memorialistas, así como discre-

⁽³⁰⁾ PAZ, José María, *Memorias Póstumas del General...*, Segunda edición, La Plata, 1892, t. I, p. 345/347.

⁽³¹⁾ ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio, *Memorias del General...*, Publicación oficial, Buenos Aires, 1895, t. I, p. 190.

⁽³²⁾ EPISTOLARIO BELGRANIANO, *ob. cit.*, p. 412/413.

⁽³³⁾ ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VI, p. 22/23.

pan en adjudicarse la autoría de esa custodia, están contestes en señalar que los *anarquistas*, en conocimiento de la vigencia del armisticio, respetaron el paso de la dama y su niña. Anécdota, sí, pero con la validez de ser un hecho singular porque en la perspectiva histórica aparece invertida la antinomia civilización-barbarie. Mientras los signados con este rótulo asumen una actitud mesurada, prudente y razonable, un representante del otro, estampa en sus Memorias Póstumas una infamante acusación contra el honor de esa mujer, que, así como entonces mereció el repudio de su mismo compañero de armas, ahora lo descalifica moralmente como fuente testimonial⁽³⁴⁾.

La Tercera Carta

Si el armisticio produjo evitar el repaso de la totalidad del Ejército de los Andes, los planes sanmartinianos no continuaron marchando por buenos carriles. La expedición por mar a Perú ofrecía, todavía, dificultades que parecían insalvables. La determinación chilena de hacerla a toda costa, no sirvió de estímulo a los dirigentes de Buenos Aires.

A Estanislao López las cosas no le iban mejor. El bando artiguista de Santa Fe, fracasada su tentativa de derrocarlo, siguió presionándolo para el rompimiento del armisticio. Para ello se sirvió de su manejo de la indiada, provocando continuos ataques contra la ciudad, chacras y estancias vecinas, iniciados a mediados de abril. Además, la persistencia del jefe oriental de declarar la guerra a los portugueses como paso previo e

(34) ARÁOZ DE LA MADRID, Gregorio, *Observaciones sobre las Memorias Póstumas del General Don José María Paz por el General...* Buenos Aires, 1855, p. 171/172. Este autor calificó de "solemne y minucioso embuste" el relato que Paz efectuó del hecho, y afirmó que éste "no hizo tal marcha ni la señora del General San Martín estuvo sitiada en los Desmochados". Finaliza el episodio expresando: "Es también de notar que un hombre tan moderado e inteligente en todo se hubiese avanzado hasta formar juicios poco prudentes, por no decir otra cosa, sobre los motivos que el General San Martín pudo tener para haber mandado a su respetable señora a Buenos Aires".

inexcusable para todo avenimiento, golpeaba permanentemente en la ciudad, angustiada, por otra parte, por la paralización de su ya magro comercio.

En esas circunstancias, la renuncia del Director Pueyrredón —aceptada el 9 de junio— pudo sorprender a algunos e ilusionar a otros. Pero fue sólo una maniobra. Lo ha explicado claramente Joaquín Pérez:

Pueyrredón renunció porque así lo exigían las disposiciones legales, pero sin perder por ello el manejo del gobierno, que siguió ejerciendo detrás de Rondeau. Este confirmó en el ministerio a Tagle, que era como decir públicamente que nada había cambiado ⁽³⁵⁾.

Por esta razón, porque nada había cambiado, San Martín resuelve dar otro paso en su persistente brega por concretar sus propósitos, y el 21 de junio renuncia a *los empleos que poseo en este Estado para pasar a prestar mis servicios al Estado de Chile. La causa que defiende aquel Estado* —explica como para disipar cualquier duda— *está identificada con la de estas Provincia, y los cortos esfuerzos que pueda hacer podrán refluir en ambos* ⁽³⁶⁾.

El 8 de julio de 1819, desde su lecho de enfermo en Mendoza, preocupado por los problemas que seguían sin resolverse en el Litoral, resuelve escribirle al gobernador de Santa Fe, alentado, tal vez, luego de maduras cavilaciones por el convencimiento de no haber estado errado cuando lo intentó (Apéndice. Doc. N° 4).

Como bien le consta que sus dos anteriores no fueron recibidas, inicia la misiva advirtiéndole que se toma la libertad de escribirle *aunque no tengo el honor de haberlo tratado ni aun de conocerlo*.

⁽³⁵⁾ PÉREZ, Joaquín, *Artigas, San Martín y los Proyectos Monárquicos en el Río de la Plata y Chile* (1818-20). En *Revista Histórica*, Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1960, t. XXX, n° 88-90, p. 97/98.

⁽³⁶⁾ ARCHIVO SAN MARTÍN, t. IV, p. 465/466.

Le informa que se hallaba en Chile terminando de destruir el resto de los enemigos cuando se enteró de la guerra entre Buenos Aires y Santa Fe. Explica que el desplazamiento hacia el sur del Ejército Auxiliar del Perú desbarató los planes que debía ejecutar en combinación con los de Chile y de los Andes, cuando se estaba por finalizar la contienda. Y como esta situación es ya irremediable, le propone evitar males mayores.

Le hace saber que posee noticias que *aseguran la pronta venida* de la expedición española contra el Río de la Plata, y le insta a unir los esfuerzos para repelerla.

Transemos nuestras diferencias, le dice amistosamente, asegurándole que el *paisano Rondeau* se halla en las mejores disposiciones para ello.

Apoyándose en su aspiración de alcanzar *la libertad y felicidad de nuestro suelo*, espera que esta intervención de *simple ciudadano*, encuentre el eco que permita hacer *el bien a nuestro país*, y le anuncia que remite la carta con el coronel Hilarión de la Quintana.

Respecto de la recepción de esta correspondencia, nada se conoce.

En el Archivo General de Santa Fe no existe constancia alguna, ni tampoco la dieron por conocida en dicho repositorio los que investigaron en él muchos años atrás, como Ramón J. Lassaga, Manuel M. Cervera y Jacinto R. Viñas, entre otros.

El historiador uruguayo Flavio A. García expresa que *aún no ha sido posible establecer esta huella histórica*, y después de admitir que su texto responde a la pluma de San Martín, por la similitud de conceptos y formas con las frustradas anteriores, se plantea estos interrogantes: *¿Habría salido a su destino? ¿Habría sido recibido por el destinatario?* (37).

Hilarión de la Quintana informó a Rondeau sobre esta car-

(37) GARCÍA, Flavio A., *San Martín y los Orientales del Uruguay*. En *Boletín Histórico*, Estado Mayor General del Ejército, Montevideo, 1969, nº 120-123, p. 118/119.

ta, y éste hizo saber a San Martín que el portador la había despachado desde el camino, sin especificar desde dónde, por qué medio y cuándo ⁽³⁸⁾.

Tampoco se conoce referencia epistolar alguna de López sobre dicha correspondencia, y al momento de su recepción —en tal supuesto— carecía de impedimento, obstáculo o interferencia respecto de su actitud hacia los planes de San Martín, como para no acusar recibo de ella u ocultarla. José Miguel Carrera, que será un factor distorsionante, aun no había llegado a Santa Fe, y recién el 17 de agosto habrá de encontrarse por primera vez con Francisco Ramírez, en las márgenes del Gualeguay ⁽³⁹⁾.

La tercera carta de San Martín no pasará de ser, en verdad, más que la suma de nobles y altas aspiraciones. Las circunstancias políticas eran proclives a la hostilidad y parecían no buscar la paz. Los intentos por alcanzarla no bastaron con las conferencias surgidas de los armisticios celebrados. *Extrañas ocurrencias han impedido totalmente el cumplimiento de aquel pacto*, afirmará Estanislao López a los diputados del Directorio el 13 de setiembre, a la vez que les aseguraba *que, por mi parte, continuarán los armisticios celebrados como hasta la presente han subsistido, hasta que las circunstancias permitan el cumplimiento de lo ajustado* ⁽⁴⁰⁾.

Ruptura del Armisticio

Estanislao López no pudo cumplir la palabra empeñada. Esas *extrañas ocurrencias* —que no fueron extrañas ni ocurrencias— se lo impidieron.

Después de tratativas que aún se desconocen, el gobernador de Santa Fe debió ceder a la represión de que era objeto por parte de Artigas. El 29 de setiembre, en dicha capital

⁽³⁸⁾ ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VI, p. 252.

⁽³⁹⁾ PÉREZ, Joaquín, *San Martín y José Miguel Carrera*, La Plata, 1954, p. 110.

⁽⁴⁰⁾ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN [En adelante] AGN, X. 5-9-2. Gobierno de Santa Fe. 1815-1822. En copia.

se enarboló en el Cabildo la bandera oriental, con salva y música (41).

La paz se había quebrado.

No fue una sorpresa, como suele afirmarse, queriéndose darle al hecho un único responsable. Rondeau, veinte días antes, le decía a San Martín:

Los negocios de Santa Fe no se presentan nada favorables, la morosidad estudiada con que los naturales de allí se manejan me dan motivo a creer que están de acuerdo con Artigas sobre el plan de no entrar en tratados de paz si no declaramos la guerra a los portugueses; este último no quiere persuadirse que teniendo nosotros intenciones en el Perú y tan escasos recursos, no podemos atender a todas partes (42).

El Capitán de los Andes, que viaja a Buenos Aires, el 4 de octubre a las 10 de la mañana es noticiado a su llegada a la Posta de La Carlota sobre la ruptura de la paz y que una tropa de carretas que transportaba efectos para el Ejército del Perú había sido atacada por fuerzas santafesinas (43).

Decide, entonces, regresar a Mendoza. En esos mismos momentos, Belgrano, enfermo, pasaba por Santiago del Estero, rumbo a Buenos Aires y, también, a la gloria.

La anarquía se encendía de nuevo. Pero si había argentinos que no entendían que la nación estaba en marcha, más, muchos más, eran los que no cesarían de continuar andando para constituirla.

III

LOS "SERVICIOS QUE APARENTA PRESTAR" EL GRAL. SAN MARTIN

El 19 de octubre de 1819 llega a Santa Fe, procedente de Paraná, el ex Director Supremo de Chile, Brigadier José Mi-

(41) DIEZ DE ANDINO, M. I., *ob. cit.*, p. 149.

(42) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VI, p. 258.

(43) *Ob. cit.*, t. IV, p. 474/475.

guel Carrera (44). Iba a iniciar su vinculación con Estanislao López, como consecuencia de la entente que el visitante sostenía con Francisco Ramírez y de la que, más tarde, también participaría Carlos María de Alvear y otros personajes de menor estatura política.

Por demasiado conocidas obviamos exponer sobre la oposición de Artigas a esas relaciones, como igualmente de la actitud y conducta del chileno respecto de San Martín.

Este, por esos días, continuaba empeñosamente en la búsqueda de medios idóneos que le permitieran lograr la paz del Litoral. El 22 de octubre se dirige a los cabildos cuyanos solicitando la adopción de

medidas capaces de conciliar de un modo sólido y estable las sensibles diferencias del Jefe de los Orientales y del pueblo de Santa Fe con la provincia de Buenos Aires.

En su consecuencia, les dice:

he creído conveniente que sería, tal vez, de una necesidad absoluta dirigir al Jefe de los Orientales y de Santa Fe una comisión provincial (45).

Sin embargo, a San Martín, como le aconteciera a López, también lo acosaron "extrañas ocurrencias", indevelables, hasta ahora, igual que en el referido caso. El 28 comunica a los tres cabildos de Cuyo que, *por razones que me reservo*, ha determinado suspender el proyecto sugerido (46).

Al día siguiente de la abrupta medida, desde Santiago de Chile, Tomás Guido, su consejero, le dirige una larga carta, con expresiones perentorias y serias reflexiones sobre la inacabable guerra que convulsionaba el país (47). Y si le expresa que se halla *en la mayor ansiedad por las noticias de Santa Fe*,

(44) DIEZ DE ANDINO, M. I., *ob. cit.*, p. 150.

(45) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. IV, p. 476/477 y 47/9.

(46) *Ob. cit.*, id., p. 483.

(47) *Ob. cit.*, t. VI, p. 436/438.

es porque su óptica sobre ella parece no ser ya la misma de muy poco antes.

De allí sus cavilaciones en cuanto a lo que el Capitán de los Andes debía hacer:

Para dar mi opinión sobre la línea de conducta que con- vendría a usted seguir en la crisis actual, era necesario ser informado del origen del primer rompimiento de Santa Fe, sus pretensiones durante el armisticio, la extensión de las propuestas de nuestro gobierno y causas de las nuevas hostilidades; con esta idea entraría a calcular la necesidad y valor de los sacrificios para una transacción y cuál sería el grado de influencia que usted podría tomar en ella.

Le advierte que *nuestros amigos* —la Logia— han olvidado que deben estar en mutuo contacto, por lo que, en medio de la oscuridad que esa omisión provoca, no puede proponerle nada, recordando que en siete años de guerra, Buenos Aires ha *perdido hombres, opinión y dinero, sin otro fruto que aumentar el concono de los enemigos del orden.*

Ante tanto desconcierto, le señala que cualquiera sea la medida a adoptar *debe ser con firmeza y dejando la situación vacilante de usted, que ha aumentado nuestra incertidumbre y dificultado nuestras resoluciones.*

Descarnadas palabras, llenas de la crudeza que emerge cuando se empiezan a vislumbrar concientemente los errores cometidos, y asoma la necesidad de repararlos. La carta, dura como pocas le escribiera, no contiene toda su confidencia. Por eso Guido la finaliza expresándole:

desearía que mi explicación más terminante fuera con usted en ésta, de silla a silla.

Los intentos conciliatorios de San Martín, por una parte, y de Estanislao López, por otra, resultaban infructuosos. Guido parecía comenzar a entender que los *enemigos del orden*

no eran tales. Otras voces, también, coincidían en la búsqueda afanosa de lograr la sólida y sincera unión de los pueblos. Los directoriales, en cambio, seguían dándole la espalda al país, a esa pretendida república que todavía no habían podido constituir. El 3 de noviembre, en sesión secreta, el Congreso trata el proyecto de coronar al duque de Luca como *Rey* de las Provincias Unidas. Y aunque algunos diputados salvaron su voto, sólo la voz de Jaime Zudáñez, representante de Chiquisaca, se opuso francamente por no estar en sus facultades *contrariar la expresa voluntad de mi provincia* (48).

Entre tanto, el Director Roudeau, ignorando que San Martín había desistido del plan de enviar la diputación cuyana ante el gobernador de Santa Fe, el 11 de noviembre se dirige a éste y a Francisco Ramírez, dando por vigente aquella comisión y recabándoles la contestación que dieron a ella, a la vez que les requería sobre su disposición para concertar un armisticio. Antes, se había cuidado de noticiarles enfáticamente que estaba al frente de 3.000 hombres y concitando con rapidez todos los poderosos recursos para la campaña (Apéndice. Doc. N° 5).

Este oficio, inoportuno y hasta presuntuoso, provocó dos días después la réplica enérgica y tajante de los destinatarios. Esa respuesta ha sido utilizada por autores inescrupulosos para pretender probar la oposición y enemistad de López y Ramírez con San Martín (Apéndice. Doc. N° 6).

Los servicios que el Gral. San Martín aparenta querer prestar a la Patria, los miramos como lazos tendidos a la inocencia para inmolar las víctimas que deben asegurar el logro de sus infernales planes.

Así comienza esa contestación. Con gravísimos cargos que refieren, implícitamente, al repaso del Ejército de los Andes y a la "bajada" del Auxiliar del Perú, hechos activamente publicitados por el Directorio. No exponían meros rumores. La

(48) MIERE, Bartolomé, *Historia de Belgrano, ob. cit.*, t. III, p. 95.

amenaza del poderío que constituían ambos cuerpos sobre el Litoral fueron realidades. Una y otra cosa pueden leerse en la prensa de aquellos días y en los documentos que hoy pertenecen a la historiografía. Reprocharon haber distraído las fuerzas que actuaban contra el enemigo común de la libertad e independencia para arrojarlas a la lucha fratricida, que Guido calificó duramente en su carta del 29 de octubre.

Por otra parte, el anuncio de la diputación cuyana atribuida al Libertador, debió ser interpretada como una treta —otra más—, de las que se acostumbraban usar con los pueblos del interior. Ningún emisario había llegado al Cuartel General del Ejército Federal. Ni siquiera, como era de estilo en estos casos, el aviso anticipado del arribo de los diputados. Nada bueno tuvieron que pensar de San Martín cuando los parlamentarios que Rondeau daba por presentes y actuantes en el campamento de los caudillos no dieron —como no pudieran hacerlo— señal alguna.

López y Ramírez no eran ajenos, tampoco, al conocimiento de las maniobras diplomáticas subrepticias que imploraban una corona. Y si Rondeau lo muestra a San Martín como un elemento ponderable de su gobierno, los caudillos se vieron con derecho a identificarlo con los planes del Directorio. Se lo enrostraron a Rondeau —como si hubieran conocido las sesiones secretas de días atrás— al manifestarle que hechos *positivos e innegables* les han permitido descubrir

la traición que nos conducía rápidamente a un nuevo yugo más pesado aún que el español. ¡Ojalá que V.E. haya sido hasta hoy obligado por la fuerza a obrar contra sus sentimientos y que éstos sean conformes a los que hipócritamente manifiesta el Sr. San Martín!

Las actitudes que los caudillos asignaron —y repulsaron— al Gran Capitán —intromisión en la guerra civil e imposición de la monarquía— eran el producto de la imagen que de éste mostró el Directorio a los pueblos, para usufructuar su innegable poderío militar y su irrefutable prestigio moral.

Si este documento se examina con las más elementales normas de la preceptiva historiográfica, se verá, claramente, que es inservible para demostrar —ni insinuar siquiera— que Estanislao López fue antisanmartiniano y opositor al plan para la independencia americana.

Por el contrario, esa carta repudia supuestos, supuestos que nunca cupieron en las ideas ni el espíritu del Libertador.

Ajeno éste al intento de coronar al príncipe de Luca, el 7 de diciembre demuestra su férrea decisión de no intervenir en las luchas fratricidas con el hecho que se conoce como la desobediencia sanmartiniana. Calificado mediante distintos matices, su actitud fue, si, de desobediencia, pero no a un gobierno, o a la legalidad que él representaba, sino a los designios corruptos de un grupo de ambiciosos que pretendieron imponerle a los pueblos lo que los pueblos no querían ni merecían.

Por ello, el fin de la facción que desvirtuó la Revolución estaba cercano. Eran escasos los días que faltaban para Cepeda.

IV

EL AÑO 20

1819 culmina con la famosa negativa de San Martín de desvirtuar el objetivo del Ejército de los Andes. El comienzo del 20 será igualmente significativo. Tres hechos militares: Arequito, Tacuarembó y Cepeda precipitan el proceso de descomposición política de las Provincias del Río de la Plata, permitiendo la instauración general de las estructuras artiguistas expuestas desde 1813. El derrumbe estrepitoso del régimen de los virreyes sacudió a las ciudades-cabildos, que al asumir sus antiguos derechos fueron transformándose en provincias autónomas. No hubo, en ninguna de ellas, atisbos ni intentos de segregación. Después de Santa Fe, decana desde 1815, a partir de Cepeda cada una irá asumiendo la soberanía que residía en los pueblos.

Cambió, así, la concepción interna de la *república*, pero permaneció inalterable el objetivo nacional de la independencia.

Los planes de San Martín iban a encontrar en todas partes el eco decidido, aunque pobre, porque el grito que se oyó en Córdoba el viernes 17 de febrero de 1820, de *¡Viva la libertad de los pueblos!* (⁴⁹) era para que siguiese resonando en todo el continente indiano.

No cabe aquí ni esbozar siquiera los múltiples vericuetos del decurso de 1820. El año del nacimiento de las provincias fue una dura prueba para Estanislao López, en particular, respecto de su posición en cuanto a San Martín.

Al séquito interesado que seguía a Francisco Ramírez —y que ya integraba José Miguel Carrera— ingresará Carlos María de Alvear, quien, el 25 de abril arriba a Santa Fe, en donde también se encontraba el chileno.

Dos ex Directores Supremos de Estado merodeaban en torno del gobernador de Santa Fe. Dos figuras que habían alcanzado las máximas magistraturas. Dos integrantes de las familias más distinguidas de sus respectivos países. Dos personajes que coincidían, además, en la enemistad y odio hacia San Martín.

La influencia de ambos jugó en determinadas circunstancias en el ánimo y en la decisión de López, mas no tanto como para desviarlo ostensiblemente de su conducta y de sus propósitos.

El 27 de abril, desde Santa Fe, Carrera cursa al Cabildo de Buenos Aires una áspera protesta por los términos del oficio que el cuerpo porteño había pasado al gobernador santafesino. Repele exasperadamente los cargos formulados.

y desafío a V.E., al monstruo de San Martín, al traidor O'Higgins y a cuantos serviles componen su séquito para que, por medio de la prensa, desmientan lo que no esté

(⁴⁹) ARCHIVO DE SAN MARTÍN, t. VI, p. 231/232.

conforme con la más acrisolada verdad. La execrable facción de los inicuos Pueyrredón, San Martín y O'Higgins es la sola que puede atreverse a tildar mi conducta y a llamar aventureros a un ciudadano honrado ⁽⁵⁰⁾.

Al otro día, López se dirige a Bustos y luego de referirse al cumplimiento del Tratado de Pilar y a la necesidad de *dictar las reglas de una federación*, lo instruye sobre la comisión enviada por el Gobierno de San Juan, que ha ofrecido a Carrera *el mando de aquellas tropas para salvar a Chile que se halla dominada por la facción de Pueyrredón, sostenida por San Martín, no solo por unidad de principios sino por reciprocidad de intereses*. Le hace saber que, a consecuencia de ello, facilitará a Carrera los chilenos que tiene en su ejército y le insinúa hacer otro tanto ⁽⁵¹⁾, a lo que el cordobés se opuso terminantemente.

Puede verse que los términos de López al referirse a San Martín carecen del calibre de los usados por el chileno y están exentos de los duros e injustos calificativos que éste suele utilizar. Puede verse, también, que al Libertador lo asocia a los planes de Pueyrredón y su facción. Es la secuela de la insistente e insidiosa prédica de los dos ex Directores Supremos, que no resignaron sus censuras y enconos, a pesar de la hospitalidad que gozaban y de la buena fe con que López los admitió. Y, lo mismo, como ya lo anotamos, de la política directorial de usufructuar la figura de San Martín.

Los acontecimientos posteriores fueron poniendo en notoria evidencia las verdaderas intenciones y los bastardos intereses de ambos "ilustres huéspedes".

El 6 de agosto llegó a Santa Fe la noticia que el ayudante José Manuel Gálvez había traído arrestado, hasta Coronda, a Alvear ⁽⁵²⁾, desde donde fue deportado.

⁽⁵⁰⁾)AGN. IX. 19-6-15, *Cabildo de Buenos Aires*. Archivo 1820.

⁽⁵¹⁾ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Partes de Batallas de las Guerras Civiles*. 1814-1821, Buenos Aires, 1973, t. I, p. 315/317.

⁽⁵²⁾ DIEZ DE ANDINO, ob. cit., p. 186.

La ingratitud o defección de éste debe haber acongojado a López, pero los éxitos de Güemes, el baluarte sanmartiniano del norte, le sirven para reponerse. Y en el oficio que desde la costa del Pavón, el 7 de agosto, gira al gobernador sustituto Méndez, le dice:

También incluyo a Ud. una copia de los acaecimientos en la provincia de Salta con los enemigos de la península. Ella prueba que no hay poder alguno contra los esfuerzos de los que quieren ser libres ⁽⁵³⁾.

Sigue incólume e intacto el americanismo del Patriarca de la Federación, como sus propósitos por la unión nacional. Ahora, en este lluvioso agosto santafesino, está enfrentando a Dorrego, que lo atropelló en Pavón y lo hizo bajar hasta el Carcarañá. Allí está, tenso, expectante y, asimismo, confiado en su sino, mientras mira correr el legendario río. Es el 20 de agosto de 1820. En otras aguas, distantes y distintas, el Capitán de los Andes vive momentos parecidos. Su empresa es enorme. Un río no le basta. Necesita el mar que baña Valparaíso para ordenar la partida de las huestes navales que darán la libertad a Perú. Tal vez sonaron, sin oírse, aquellas palabras escritas unos días atrás en la abierta llanura santafesina:

no hay poder alguno contra los esfuerzos de los que quieren ser libres.

El triunfo de Gamonal permite a López, de nuevo, ofrecer la paz. Los ánimos están mejor dispuestos en la ciudad porteña, y el interior queda pendiente de sus resultados. Su nuevo amigo, el cordobés Juan Bautista Bustos, le dirá sin rodeo alguno, sintetizando la verdadera y alarmante perspectiva de las provincias:

⁽⁵³⁾ ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE [En adelante AGSF], Archivo del Gobierno, Apéndice 1½, 1816-1820, Primero, f. 432.

Triunfe V.S. o Buenos Aires, el país no reporta sino pérdidas (⁵⁴).

Con ello le mostraba la aparente —pero inexcusable— opción del momento, y la preocupación general sobre las consecuencias de una guerra que parecía inacabable, preocupación que alcanza a la mayoría de los dirigentes provinciales. Güemes es uno de ellos, y en su afán por remediar estos males, comisiona a un hombre de su confianza, el Cnel. Francisco Uriondo, para que entreviste a López y, a su nombre, trate de las cosas que les son comunes.

El gobernador santafesino, desde Rosario, el 20 de octubre, responderá a esas instancias con una carta singular. No sólo por las ideas expuestas —que son las que repite de por vida— sino, además, por estar concebida con no poco valor literario.

En esta hermosa carta, López valora en toda su dimensión la empresa del salteño, en virtud de los heroicos sacrificios personales y en razón de ser ella parte vital del plan sanmartiniano:

Cuantas veces recuerdo la situación de Ud. y la obra que sostiene con tanta gloria, querría volar a unirmele con mis divisiones para llevar adelante la libertad de la América (Apendice. Doc. N^o 7).

Diputados de otras ciudades se interesarán ante López por la obtención de la paz. Por fin, Martín Rodríguez y el santafesino —con la oportuna mediación de Juan Manuel de Rosas— la conciertan en las márgenes del Arroyo del Medio, en la estancia del finado Benegas, el 24 de noviembre de ese terrible año 20.

Al día siguiente, Carrera abandona el campamento rumbo a su desgraciado destino. Sus andanzas no respondieron a

(⁵⁴) CELESIA, Ernesto H., *Federalismo Argentino*. Córdoba. Buenos Aires, 1932, t. III, p. 219.

las esperanzas que había puesto para volver a su añorado país. Tal vez, el odio, al cegarlos, le impidió ver el único camino que debió haber transitado.

Jornadas después, serenados los espíritus, López escribió al confidente de San Martín, Tomás Godoy Cruz, noticiándole la paz concertada y su interés por la reunión de un congreso general, ambas cosas, metas de su permanente accionar. *Y no se diga jamás* —advierte al mendocino— *que Santa Fe impidió la organización de un centro de luces y poder que restablezca el esplendor de Sud América.*

En la despedida del oficio revela que su mirada está atenta a la culminación de la campaña del Perú:

Las favorables noticias desde Pisco del general del Ejército Libertador y la de nuestra armonía y cordialidad, me impone el amable deber de rendirle mil enhorabuena. . . Inter brilla el día grande de América, tengo el honor de ofertarle mis más cordiales afectos. . . (55).

Su espíritu sanmartiniano se mantiene sin desmayos. Por eso, López cerrará ese tortuoso año 20 con la fe y la esperanza en el destino de la Patria, y vibrando de emoción por ella, *con el más sublime placer*, remite a la Junta de Representantes de la Provincia, entre otros documentos

la colección de Gacetas de los triunfos del Ejército Libertador del Perú, un diario de los acontecimientos más notables y libertad de Guayaquil, los oficios de las glorias adquiridas por el benemérito Reino de Chile. . .

Y así comparte, en *tan preciosos momentos*, su cabal orgullo de argentino con quienes son responsables, igualmente, de la marcha de la provincia:

Rindo a esa Honorable Junta la enhorabuena por la parte de satisfacción que le cabe a la provincia de su re-

(55) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VI, p. 213/214.

presentación y mi mando, y démonos parabienes recíprocos como particulares al considerar el estado de dignidad a que nuestra amada Nación Americana es llamada por los destinos del Alto Ser (⁵⁶).

V

SAN MARTIN EN PERU

A fines de enero o principios de febrero de 1821 Estanislao López habrá recibido el oficio de Godoy Cruz mediante el cual le remitía, *para su satisfacción y la de ese benemérito pueblo*, una *Gaceta* que acababa de recibir de Chile conteniendo *plausibles noticias del Ejército Libertador*, y se congratulaba con *los no interrumpidos prósperos sucesos de aquella campaña que promete muy pronto el término de nuestras fatigas* (⁵⁷). Es posible que las informaciones lisonjeras del periódico se refiriesen a la expedición que tan exitosamente terminaba de realizar el Gral. Juan Antonio Alvarez de Arenales.

El espíritu sanmartiniano del satafesino se llena de alegría, y, aprovechando que debe escribirle sus líneas, le expresa al gobernador Martín Rodríguez sus esperanzas:

He alimentado dulcemente mi patriotismo con la *Gaceta* de los últimos acontecimientos de Lima. Convento con su lisonjera idea que debemos esperar por momentos que caiga la gran Babilonia, asegurando para siempre la suspirada independencia americana del sur (⁵⁸).

Es un respiro a los difíciles momentos que deben enfrentarse. En el Rincón de Marlopa las fuerzas de Tucumán, Salta y Santiago del Estero aumentan la confusión. En el Litoral, el entrerriano Ramírez trata de marchar sobre Buenos Aires.

(⁵⁶) AGSF., Archivo del Gobierno, Apéndice 1½, 1816-1820, Primer, f. 308 y v.

(⁵⁷) AGSF., Archivo del Gobierno, Apéndice 2½, 1821 a 23, f. 94.

(⁵⁸) AGN., X. 12-5-5, Guerra Civil, 1821.

El invierno de 1821 ha de tener un frío distinto.

El 17 de junio cae abatido Güemes, y San Martín y la Patria pierde su bastión norteño.

Semanas después, el 10 de julio marcará una coyuntura indescifrable en el destino de las luchas domésticas y externas del Río de la Plata. Mientras en el paraje cordobés del Río Seco rodaba ensangretada la cabeza del Supremo Entrerriano y desaparecía su República, el Capitán de los Andes entraba en Lima y se hacía realidad la independencia peruana. En esa jornada, la leyenda y la gloria penetraron, unisonas, en la historia argentina.

La caída de la *gran Babilonia* fue un acontecimiento percibido cabalmente en todas las provincias. Francisco de Bedoya, gobernador sustituto de Córdoba, el 27 de agosto hizo correr un chasqui para anunciarle a López *la interesante y plausible nueva de la toma de la soberbia Lima* (⁵⁹). Para mejor ilustrarlo, le envió copia del oficio que Godoy Cruz había cursado a Bustos ocho días antes, mediante el cual Santa Fe conoció, también, la versión de tan importante acontecimiento a través de la difundida carta del inglés Maschwat, residente en Santiago de Chile, a su connacional Juan Watson, estante en Buenos Aires, referida a la apuesta concertada entre ambos sobre la primicia de la rendición de la capital peruana (Apéndice. Doc. N° 8).

Más tarde, la noticia se recibe por conducto de la correspondencia que el Director O'Higgins, el 16 de agosto, le cursa al *General don Estanislao López*.

El gran suceso de la libertad de la capital del Perú —le dice— debe causar en el ámbito de V.S. la misma emoción que en el mío. Y se sirve de esta feliz circunstancia para apelar a su prudencia para el restablecimiento del orden y lograr la unión de los pueblos, apoyándose en ese espíritu público con que supo arrostrar las más arduas empresas (Apéndice. Doc.

(⁵⁹) AGSF., Archivo del Gobierno, Apéndice 2½, 1821 a 23, f. 162.

Nº 9). Y consecuentemente con la vinculación que entre ambos se ha establecido, le envía copia de la carta que le dirigió San Martín desde Lima anunciándole que las banderas que los realistas tomaron en Rancagua marchan de vuelta a Chile (Apéndice. Doc. Nº 10).

López recibió todos estos papeles en Rosario, desde donde se los hizo llegar al gobernador sustituto José Ramón Méndez. Y en unas líneas que, por no estar destinadas a la publicidad, tiene el valor irrefutable de la confesión y de la convicción, proclama para la historia:

Loor eterno al benemérito americano que ha salvado la América cubriéndola de gloria (Apéndice. Doc. Nº 11).

La noticia oficial de tan importante suceso llegó demorada. Godoy Cruz, el 10 de setiembre explica a López:

Un temporal continuado en la cordillera de 20 días consecutivos ha impedido, sin duda, el arribo del correo de Chile que debía conducir la importante noticia de la toma de Lima; sin embargo, el esfuerzo de un peón baqueano que, atropellando, aquel obstáculo pudo pasarla, me ha proporcionado un ejemplar de Gacetas recientes de aquella República, donde se insertan, entre otros documentos, los que acompaño en copia y que confirman de un modo indudable aquel glorioso suceso. Yo felicito a V.S. y a toda la América del Sud por el acontecimiento más grande, ya que ha consagrado 11 años de sacrificios (⁶⁰).

Recién el 27 de setiembre el pueblo santafesino conoció con certeza la toma de la capital peruana. Con su antigramatical estilo, Diez de Andino lo consignó muy lacónicamente en su consultado *Diario*, no obstante lo cual puede inferirse que las campanas sonaron largamente en la ciudad de Garay:

(⁶⁰) Id., id., f. 95.

Llegó este día 27 [aviso] que Lima está de parte de los americanos, por el auxilio del general San Martín. Se repicó a las oraciones mucho, y salva de cañón ⁽⁶¹⁾.

El gobernador santafesino, que se hallaba en esos momentos en Paraná, ocupado en reordenar la provincia —desvanecida la República Entrerriana—, al informar al gobernador M. Rodríguez sobre la buena marcha de esa gestión, lo felicita por ella, extendiendo la congratulación

No menos que por la importantísima ocupación de Lima por las armas de la Patria, al mando del digno Gral. San Martín, que nos proporciona inmensos bienes ⁽⁶²⁾.

Estas gratas y alentadoras noticias eran difundidas por el mandatario de Santa Fe entre sus habituales corresponsales. La marcha de la gesta sanmartiniana llegaba, por su mano, a muchos rincones del país. Así, el 26 de noviembre de 1821 el gobernador correntino Nicolás Ramón de Atienza se complacía en expresarle:

Por el alcance al correo recibí el oficio de V.S., 10 de este mes, con los impresos de Chile que se dignó dirigirme. Ellos nos instruyen de las gloriosas jornadas del Ejército Libertador del Perú, y que tanto refluyen en la libertad general de América ⁽⁶³⁾.

Hacia fines del año debió recibirse la comunicación por la cual O'Higgins informó a López la rendición del Callao y la desesperada situación en que había quedado el general realista Ramírez, estimando que el triunfo total estaba cercano (Apéndice. Doc. N° 12).

El 5 de febrero de 1822 el santafesino respondió al Director chileno haciéndole saber que Santa Fe había recibido la

⁽⁶¹⁾ DIEZ DE ANDINO, M.I., *ob. cit.*, p. 233.

⁽⁶²⁾ AGN., X. 12-5-5, Guerra Civil, 1821.

⁽⁶³⁾ AGSF., Archivo del Gobierno, Apéndice 2 ½, 1821 a 23, f. 179.

noticia con las mayores expresiones de júbilo, y aprovechó la ocasión para hacerle saber la firma del Tratado del Cuadrilátero, con el cual se afianza la paz en el Litoral, motivo que había de tantas preocupaciones suyas y de San Martín (Apéndice. Doc. N° 13).

Días después, López tiene más noticias del Libertador. Se las proporciona el Marqués de Torre Tagle, Protector interino de Perú, quien, por oficio del 21 de enero, le hace saber que *urgentes motivos* —debía entrevistarse con Bolívar— habían precisado a San Martín separarse momentáneamente del mando. Le señala la necesidad de obtener *sin dilación* el reconocimiento *de nuestra independencia por las demás naciones*, y como esta *diligencia se halla anticipada por la previsión del Gral. San Martín*, apela a su patriotismo, suplicándole *se preste a cualquier género de sacrificios* para el logro de tan altos fines. Apéndice. Doc. N° 14).

La Cuarta Carta de San Martín

La derrota definitiva de los realistas de Perú era el paso inmediato que todos pretendían lograr. Los planes de San Martín estaban dirigidos a abarcar todas las posibilidades potenciales y a ponerlas en adecuado movimiento.

Parte de ese proyecto lo constituyó la misión encomendada al comandante Antonio Gutiérrez de la Fuente⁽⁶⁴⁾, consistente en obtener de las provincias argentinas la cooperación de hombres, armas y caballos, con que integrar una fuerza —al mando de Juan B. Bustos o José María Urduinea— que convergiera sobre el Perú.

El comisionado llegó a Mendoza, desde donde despachó a Godoy Cruz, que se hallaba en Buenos Aires, la carta que el 4 de julio cursa a Estanislao López explicando su cometido e incluyéndole el oficio que el Libertador le había suscripto en

(64) Cfr. *La Misión Gutiérrez de la Fuente*. En *Boletín*, Archivo General de la Provincia, Año VI, N° 6, p. 53/79.

Lima el 16 de mayo. Esta correspondencia tuvo un camino sinuoso y un destino lamentable.

De Lima a Mendoza, de allí a Buenos Aires, y luego a Santa Fe. Rescató su texto el Dr. Ramón J. Lassaga ⁽⁶⁵⁾, pues, hace varias décadas la carta desapareció del archivo santafesino ⁽⁶⁶⁾.

En ella, el Libertador expuso minuciosamente la campaña que iba a encomendar al Gral. Alvarado y los objetivos que perseguía: la libertad de todas las provincias peruanas (Apéndice. Doc. N° 15).

La Primera de López a San Martín

Los esfuerzos de Bustos y la adhesión de todas las provincias requeridas no fueron suficientes. Buenos Aires, que debía prestar la apoyatura financiera, dilató su decisión, con lo que el intento se diluyó.

López, pendiente de todas las gestiones que se realizaban bajo la dirección del gobernador Bustos, esperaba el momento para suministrar a San Martín novedades concretas. La morosidad de esos pasos no le habrán hecho vislumbrar resultados satisfactorios, pero todo no lo consideraba perdido. El 2 de setiembre le responde, recién, a la del 16 de mayo (Apéndice. Doc. N° 16). Le asegura que sus conceptos *son tan uniformes con los míos* y el deseo de *llenar un empeño tan sagrado* como el que reclama. Le informa que ha comisionado a su ministro para la intervención directa en el asunto y que en la comunicación a Gutiérrez de la Fuente explica detalla-

⁽⁶⁵⁾ LASSAGA, Ramón J., *Historia de López*, Buenos Aires, 1881, p. 502/504.

⁽⁶⁶⁾ Me consta por las referencias personales del Dr. José María Funes y D. M. Aníbal Osuna, ex director y subdirector, respectivamente, del depositario santafesino que al crearse el Archivo Histórico en 1921 ese documento ya no estaba en su tomo correspondiente, el Apéndice dice 2 ½ de la sección Archivo del Gobierno. Por versiones de los mencionados historiadores y de otras personas, tampoco conocieron esa carta Manuel M. Cervera y Clementino S. Paredes, expertos en la archivalia santafesina.

damente su posición. Y se despidió calificándolo, como pocos lo habían hecho hasta entonces, mediante el reconocimiento a su empresa y su admiración al *primer genio* de América, apreciación no muy conocida, pero que lo señalan entre los primeros en reconocer contemporáneamente los méritos de ese hombre sin par.

Y así se despidió:

Con un motivo tan digno, tengo el honor de reiterarle las protestas de mis afectos, como distinguidas y altas consideraciones a la benemérita persona de V.E., que guarde el Alto Ser los años convenientes para solidar la emancipación de América, bajo los auspicios de su primer genio.

López ignoraba que el destinatario de su hermosa y justificada página ya no era el Protector de Perú. Guayaquil le había abierto las puertas de la gloria. Y San Martín, guardando en su archivo el oficio del santafesino, emprendió el camino hacia su chacra mendocina.

VI

LA PROVINCIA EN MASA

La Segunda Carta de López

El Cnel. Manuel de Olazábal dió a conocer, a modo de anécdota, la última vinculación entre San Martín y Estanislao López, narrando el momento en que aquél leyó el oficio de éste, y transcribiendo parte de dicho escrito.

Para algunos autores el hecho ha servido para un rescate de la figura del santafesino con relación a la gesta sanmartiniana, y para otros es nada más que el característico alardear de un "caudillo", proclive —según la imagen tradicional— a hacer rumbosos sus gestos.

Como siempre ocurre en historiografía —bien es sabido— la exégesis o la mera interpretación de un hecho no puede efectuarse aleatoria ni fragmentariamente, como en ocasiones se ha hecho con este pasaje.

Para entender el porqué del tenor de esa carta resulta imprescindible echar una mirada retrospectiva y dirigirla a distintos puntos.

Puede iniciarse el itinerario por Buenos Aires cuando transcurre la primera semana de noviembre de 1819. El representante chileno Zañartú informa a O'Higgins sobre los últimos acontecimientos, principalmente, la creación de una logia porteña, escindida de la única y general que allí funcionaba.

San Martín no tiene, en este cónclave, secuaces. Unos lo envidian, otros lo temen y ninguno lo ama. El bien lo conoce y ha recelado que la orden para empeñarlo en una guerra con los montoneros tiene por objeto hacerle perder su opinión (⁶⁷).

Un año después, el 1º de noviembre de 1820, también desde Buenos Aires, Antonio José de Escalada escribe a su yerno San Martín la conocida carta, que encabeza:

Hijo mío muy amado y que tanto esplendor das a mi casa, a pesar de tantos enemigos envidiosos que aquí tienes (⁶⁸).

A fines de 1821, en la ciudad porteña la opinión y sentimientos de algunos hombres parece no haber variado. O'Higgins le transcribe a San Martín una carta que le ha enviado *un amigo mío, de Ud. y del pueblo de Buenos Atrés*.

Los pobres hombres siguen, creo, que en odio a San Martín, en una ruta tan contraria a la opinión general, que,

(⁶⁷) PÉREZ, Joaquín, *Un Golpe de Estado Ignorado por la Historiografía Clásica y el Colapso de la Logia Lautaro*. En *Trabajos y Comunicaciones*, N° 20, La Plata, 1970, p. 275.

(⁶⁸) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. IX, p. 259.

por este principio, cada día pierde más su partido... Pero ellos no pueden sufrir que San Martín se cubra de tanta gloria, después que les desobedeció en no venirse a mezclar con la montonera, como querían, acaso para fusilarlo (69).

Por noviembre de 1822, desde Buenos Aires, Alvear confía a su amigo Santiago Vázquez, su parecer sobre este asunto, que bien puede interpretarse como el de su facción:

Parece indudable que San Martín piensa en venir aquí. Esto produce una alarma general. Todos lo temen y lo odian (70).

En setiembre de 1823, desde Santiago de Chile, José Rivadeneyra arrima un amistoso consejo al Libertador:

Me dicen que pasa usted a Buenos Aires; piénselo usted bien (71).

Al mes siguiente San Martín recibe la carta de Estanislao López, y Olazábal recoge la indignación que le causó la noticia de la confabulación tramada contra él.

Su exasperación no fue un exabrupto. El mismo confirmaría, después, poco a poco, la existencia de los riesgos y planes denunciados.

El primer día de 1825, desde Bruselas, explica a Vicente Chilavert que luego de su regreso del Perú se instaló en Mendoza para dedicarse a *los encantos de una vida agricultora y a la educación de mi hija*. Sus esperanzas de *gozar una vida tranquila* se vieron frustradas, cuando percibió, a través de los insidiosos ataques de *El Centinela*

(69) *Ob. cit.*, t. V, p. 504/505.

(70) REVISTA HISTÓRICA, *Documentos para la Historia Política del Río de la Plata (1820-1824)*, Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1957, t. XXVII, Nº 79-81, p. 367/368.

(71) ARCHIVO SAN MARTÍN, t. IX, p. 444.

una verdad que no había previsto, a saber: que yo había figurado demasiado en la revolución para que me dejaran vivir en tranquilidad ⁽⁷²⁾.

En agosto de 1827 Tomás Guido revelaba al Libertador que el Dr. Gregorio Tagle lo había requerido para una entrevista, en la que le

habló de los planes que existieron cuando usted llegó a Buenos Aires de su regreso del Perú, para precipitarle... ⁽⁷³⁾.

Casi dos años después, en 1829, en el aniversario de Maipú, San Martín confiaba a Guido todos estos hechos, contribuyendo a su paulatino esclarecimiento

le aseguro por mi honor que mi llegada a Mendoza, de regreso del Perú, se creyó que el objeto era el de venir a hacer una revolución para apoderarme del mando de las provincias de Cuyo, y que se me enseñó una carta del gobernador Carril (de San Juan) en la que se aconsejaba, se tomasen todas las medidas necesarias para evitar tamaño golpe.

Y en un párrafo siguiente, concreta:

el año 23, cuando por ceder a las instancias que Remedios me hacía de venir a darla el último adiós, resolví venir por mayo del mismo año a Buenos Aires, se aprontaron partidas para prenderme como al mayor facineroso, lo que no verificaron por el aviso que me dió un individuo de la misma administración ⁽⁷⁴⁾.

Transcurrida casi una década, en 1838, recordará todas estas circunstancias en una carta a Rosas:

⁽⁷²⁾ MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, *San Martín. Su Correspondencia*, 3ª edición, Buenos Aires, 1911, p. 147/149.

⁽⁷³⁾ ARCHIVO SAN MARTÍN, t. VII, p. 537.

⁽⁷⁴⁾ *Ob. cit.*, id., p. 588.

a los dos meses de mi llegada a Mendoza, el gobierno que en aquella época mandaba en Buenos Aires, no sólo me formó un bloqueo de espías, entre ellos uno de mis sirvientes, sino que me hizo una guerra injusta y poco noble en los papeles de su devoción, tratando al mismo tiempo de hacerme sospechoso a los demás gobiernos de las provincias; por otra parte, los de la oposición, hombres a quienes en lo general no conocía ni aun de vista, hacían circular la absurda idea que mi regreso del Perú no tenía otro objeto que el de derribar la administración de Buenos Aires y sustituirme a ella, y para corroborar esta idea mostraban (con una impudicia poco común) cartas que ellos suponían les escribía... (75).

Esta breve revista y algunos estudios realizados muestran que no eran quimeras las causas por las cuales Estanislao López se ofrece a San Martín, a la cabeza de su Provincia, en el oficio que éste recibe en Mendoza en el transcurso de 1823, y de allí que le informe que sabe con certeza que a su arribo a Buenos Aires será juzgado por un consejo de guerra por haber desobedecido al gobierno haciendo la guerra a Chile, negándose a invadir Santa Fe y expedicionando a Perú (Apéndice. Doc. Nº 17).

Tocado por su indiscutible adhesión a la gesta del compatriota que nunca conoció, le asegura:

Para evitar este escándalo inaudito, y en manifestación de mi gratitud y del pueblo que presido, por haberse negado V.E. tan patrióticamente en 1820 a concurrir a derramar sangre de hermanos, con los cuerpos del Ejército de los Andes que se hallaban en la provincia de Cuyo, siento el honor de asegurar a V.E. que a su solo aviso estaré con la Provincia en masa a esperar a V.E. en el Desmochado, para llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria.

Olazábal cuenta que luego de haber leído estas líneas vio al Libertador *completamente demudado, y desfallecida* su inconfundible *voz de trueno*. Pero, reaccionando en seguida, le oyó:

(75) *Ob. cit.*, t. X, p. 109.

No puedo creer tal proceder en el gran pueblo de Buenos Aires. Iré, pero iré solo, como he cruzado el Pacífico y estoy entre mis mendocinos. Pero, si la fatalidad así lo quiere, yo daré por respuesta mi sable, la libertad de un mundo, el estandarte de Pizarro y las banderas que flotan en la Catedral, conquistadas con aquellas armas que no quise teñir con sangre americana. ¡No! ¡Buenos Aires es la cuna de la libertad!

El Cnel. Olazábal agrega que San Martín respondió a López *agradeciéndole su aviso y ofrecimiento sin aceptarlo*. Esta carta, que sería la quinta que el Libertador dirigiera al gobernador de Santa Fe, tampoco se halla en el archivo provincial ni de ella se ha tenido otra noticia que esa sola referencia.

Se cierra, así, con el dramático episodio mendocino, el encuentro histórico de dos hombres que, sin conocerse ni haberse visto jamás, no necesitaron de ello para coincidir en los principios fundamentales de la forja de la Patria.

Uno fue, excelso, como el Ande que transpusiera victorioso. El otro, sencillo, como su abierta llanura natal.

Los dos resignaron parte de sus sueldos para aliviar las flacas faltriqueras de la Patria, pero también lo hicieron con aquellas cosas que sirven, a veces, nada más que para satisfacer vanidades. El Libertador renunció en Guayaquil, cediendo a Bolívar la gloria de culminar la libertad de América. El Patriarca de la Federación lo hizo en Itaquí, cediendo a Fructuoso Rivera el mando del Ejército Nacional sobre las Misiones para que no se le imputasen ambiciones de poder.

La meta de uno fue la independencia americana. La del otro la organización y constitucionalidad del país.

Ambos lucharon denodadamente por sus principios y los sostuvieron con cabal responsabilidad. Soportaron calumnias e imputaciones falsas y malintencionadas sin apelar a recurso al-

gundo de defensa. No les inquietó la opinión de la posteridad porque confiaron, como los justos y bienintencionados, en el juicio inapelable de la Historia.

Como dijimos al principio, sus trayectorias fueron como las paralelas: no se encontraron físicamente jamás, pero, como las paralelas, siempre marcharon juntos. Por eso, sus huellas tienen un sino común e irrefutable, la Patria, por la que no declamaron, ni reclamaron, ni pretendieron, nunca, nada.

A P E N D I C E

DOCUMENTO Nº 1

Mendoza, 26 de febrero de 1819.

Señor Comandante de las Fuerzas de Santa Fe
Paisano y señor:

La interrupción de correos con el gobierno de Buenos Aires, las reclamaciones de los patriotas y honrados cuyanos sobre la interceptación de su comercio, que es el que les da su subsistencia (por las fuerzas del mando de él), me han movido a separarme del Ejército Unido de mi mando con el sólo fin de interponerle mis súplicas a fin de que se corten éstos males, que todos ellos gravitan sobre patriotas que, teniendo las mismas ideas de libertad americana, emplean algunos medios encontrados. El que escribe a usted no quiere otra cosa que la emancipación absoluta del gobierno español; respeta toda opinión y sólo desea la paz y unión. Si, mi paisano, estos son mis sentimientos. Libre la patria de los enemigos peninsulares; no me queda más que desear.

Bajo estos principios dirijo a usted esta comunicación, seguro de que será admitida con la misma sinceridad con que la escribo.

El Supremo Director de Chile me anuncia, con fecha 18 del cte., haber nombrado una comisión mediadora de aquel Estado para poner fin a una guerra que nos lleva al precipicio, y que el fruto que debe esperarse de ella es el de que nuestros implacables enemigos, los maturrangos, se aprovechen de estas circunstancias.

Luego que la referida comisión pacificadora haya llegado, lo avisaré a usted para su inteligencia.

Yo espero que, conociendo mis sinceros deseos, me haga el gusto de contestarme por un oficial de su confianza, en la inteligencia que bajo la garantía de su palabra no tendré el

menor inconveniente en presentarme en el punto que usted me indique para que tratemos sobre los particulares que llevo expuestos.

Este motivo me ha proporcionado asegurar a usted que, con toda consideración, soy su más atento servidor y paisano Q.S.M.B.

José de San Martín

COMISION NACIONAL DEL CENTENARIO. *Documentos del Archivo San Martín* [En adelante ARCHIVO SAN MARTIN]), Buenos Aires 1910, t. VI, p. 147/148.

DOCUMENTO N° 2

Señor Comandante de las Fuerzas de Santa Fe.

Penetrado este Supremo Gobierno de los irreparables males que puede producir a la causa americana la continuación de las diferencias suscitadas entre los habitantes de Santa Fe y los de Buenos Aires; y persuadido de que no sería difícil conciliar las diversas prevenciones de ambos ante un mediador imparcial, que escuchase sus respectivas quejas y procurase acomodar a las dos partes, ha venido en nombrar una Comisión compuesta del señor Coronel D. Luis de la Cruz y el señor Regidor D. Salvador de la Cavareda, quienes saldrán inmediatamente de esta capital para solicitar de V.S. que nombre un plenipotenciario por su parte, y haciendo otro tanto por la suya el Gobierno de Buenos Aires, los comisionados, que han de mediar a nombre de este Supremo Gobierno, harán todo lo posible para verificar un acomodamiento ventajoso para Santa Fe y Buenos Aires y necesario a la libertad de América.

En las instrucciones dadas a los señores Comisionados se les previene que la mediación de que van encargados a nombre de este Gobierno, ha de tener por base la más exacta imparcialidad, saliendo además garantes por el Gobierno de Chile de que los tratados y convenios estipulados entre ambas partes serán observados con la mayor escrupulosidad.

No dudo un momento del patriotismo notorio de V.S., que penetrándose de los males que puede acarreamos a todos la

división intestina, cederá V.S. un poco de sus pretensiones en obsequio de la causa que defendemos. Me lisonjeo de que el Gobierno de Buenos Aires procederá del mismo modo; y verificada que sea una reconciliación sincera entre esas dos ciudades, podremos acabar con los enemigos de nuestra libertad, empleando contra ellos nuestro valor y no en arruinarnos unos a otros. Dios guarde a V.S. muchos años. Palacio Directorial de Santiago de Chile, 27 de febrero de 1819.

Es copia.

Echeverría.

ARCHIVO NACIONAL DE SANTIAGO DE CHILE. Colección B. Vicuña Mackenna, Vol. Nº 13, f. 25 y v.
En: FLAVIO A. GARCIA, *Artigas y San Martín*, Boletín Histórico, Estado Mayor del Ejército, Número Extraordinario, Montevideo, 1950, p. 284.

DOCUMENTO Nº 3

Mendoza, 13 de marzo de 1819.

Señor don Estanislao López.

Paisano y muy señor mío:

El que escribe a usted no tiene más interés que la felicidad de la patria.

La Comisión mediadora de Chile, que remitirá a usted ésta, se compone de americanos honrados y virtuosos. Su objeto, a nombre de su gobierno, no es otro que el de la libertad e independencia de nuestro país. Yo respondo a usted, bajo mi palabra, que estos son sus sentimientos. Unámonos, paisano mío, para batir a los maturrangos que nos amenazan; divididos seremos esclavos; unidos, estoy seguro, que los batiremos. Hagamos un esfuerzo de patriotismo, depongamos resentimientos particulares y concluyamos nuestra obra con amor. La sangre americana que se vierte es muy preciosa, y debía emplearse contra los enemigos que quieren subyugarnos; unámonos, repito, paisano mío, el verdadero patriotismo, en mi opinión, con-

siste en hacer sacrificios. Hagámoslo, y la patria sin duda alguna es libre, de lo contrario seremos amarrados al carro de la esclavitud.

Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas. Usted es un patriota, y yo espero que hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificios sin perjuicio de las pretensiones que usted tenga que reclamar y que estoy seguro accederán los diputados mediadores.

Me he tomado la libertad de escribirle a usted como un ciudadano interesado en el bien general de nuestra causa; si usted me cree un hombre honrado, yo creo encontraré en usted otro que se interese por mis deseos.

No tendré el menor inconveniente el personalizarme con usted en el punto que me indique, si lo cree necesario. Tal es la confianza que tengo de su honradez y buena conducta, lo que espero me avise.

Recomiendo a usted muy particularmente a los señores de la diputación. Usted conocerá su carácter, y yo estoy seguro apreciará usted a estos patriotas recomendables.

En fin, paisano, transemos nuestras diferencias; unamonos para batir a los maturrangos que nos amenazan, y después nos queda tiempo para concluir, de cualquier modo, nuestros disgustos en los términos que hallemos por convenientes sin que haya un tercero en discordia que nos esclavice.

Esta ovación me proporciona asegurar a usted es con todas veras su más atento servidor y paisano Q.S.M.B.

José de San Martín.

ARCHIVO SAN MARTIN, t. VI, p. 148/149.

DOCUMENTO Nº 4

Mendoza, 8 de julio de 1819.

Señor don Estanislao López

Paisano y muy señor mío:

Aunque no tengo el honor de haberlo tratado, ni aun de conocerlo, me tomo la libertad de escribirle, pues el objeto que me impulsa a ello me disculpará con usted suficientemente.

Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de españoles que quedaba en la provincia de Concepción, como se ha verificado, e igualmente aprontando los artículos de guerra necesarios para atacar, cuando me hallo con la desagradable noticia de haberse roto las hostilidades entre Santa Fe y Buenos Aires. La venida del general Belgrano con su ejército de la provincia de Córdoba me confirman este desgraciado suceso. El movimiento del ejército del Perú ha desbaratado todos los planes que debían ejecutarse, pues como dicho ejército debía cooperar en combinación con los de Chile y los Andes, ha sido preciso suspender todo ataque por este desagradable incidente. Calcule usted, paisano apreciable, los males que han resultado, tanto mayores cuanto íbamos a ver la conclusión de una guerra finalizada con honor, y debido sólo a los esfuerzos de los americanos; pero esto ya no tiene remedio; procuremos evitar los males que puedan seguirse, y libertar la patria de los que la amenazan.

Noticias contestes de Cádiz e Inglaterra aseguran la pronta venida de una expedición española de 18 a 20.000 hombres, contra nosotros. Bien poco me importaría fuesen 30.000 con tal que nos encontrásemos unidos, pero ¿en la situación actual, qué debemos prometernos?

Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestras disenciones me llena de amargura. Paisano mío: hagamos un esfuerzo, transemos nuestras diferencias y dediquémonos solamente a destruir los murrangos que quieren volver a esclavizarnos. Estoy seguro que a nuestro paisano Rondeau le acompañarán estos mismos sentimientos.

Hablo a usted lo que mi corazón siente. Si usted me cree un americano cuyos sentimientos no son otros que la libertad y felicidad de nuestro suelo, espero que esta intervención que hago a usted como un simple ciudadano, será apoyada por usted en términos de hacer el bien a nuestro país.

Remito a usted ésta por el conducto del coronel mayor Quintana que pasa a Buenos Aires.

Este motivo me proporciona asegurar a usted es con todas veras su amigo y paisano Q.B.S.M.

José de San Martín.

DOCUMENTO N° 5

Por comunicaciones oficiales que acabo de recibir del Exmo. Sr. Capitán General D. José de San Martín llega a mi conocimiento que este general, impulsado del amor a la humanidad y deseo de economizar la sangre de nuestros conciudadanos, ha hecho, en unión de los ilustres ayuntamientos de la Provincia de Mendoza, una invitación al Gobierno de Santa Fe ofreciéndose mediar por la terminación de unos males que afligen tan íntimamente una patria por cuya felicidad debemos exclusivamente sacrificarnos. Si por sostener enérgicamente estos principios adopté el arbitrio de, poniéndome al frente de 3.000 soldados, salir a campaña y concitar con rapidez los recursos poderosos que manda el empeño de la necesidad, la conservación de las fortunas de los habitantes de esta provincia y el sostén y decoro de la suprema autoridad que revisto, no me son tampoco desconocidos en sublime grado iguales sentimientos a los que he indicado, desplegó y tiene manifestados el expresado Capitán General. Bajo este concepto, y lleno de un vivo y ardiente deseo de comprobar a los Pueblos de la Unión mis sinceros votos por ella, me he determinado a anticipar a V.S.S. esta nota invitatoria a fin de que, por ella, recabar de V.S.S. cuál haya sido la contestación que a aquel General se le dio, y si para terminar un tratado definitivo se encuentran V.S.S. dispuestos a la suspensión de unas hostilidades cuyos males deben desaparecer entre americanos, y a prestarse a un armisticio que tendrá por base la cesación de aquéllas, el retroceso de las fuerzas del mando de V.S.S. al otro lado del Arroyo del Medio, y la seguridad de que se conservarán en esta posición, las que dejo anotadas. Yo espero que en contestación se servirán V.S.S. darme una respuesta decisiva. Dios guarde a V.S.S. muchos años.

Cuartel General Directorial en la Villa del Luján, noviembre 11 de 1819. *José Rondeau* - A los Jefes sobre Arroyo del Medio D. Estanislao López y D. Francisco Ramírez.
Es copia.

López.

DOCUMENTO Nº 6

Los servicios que el Gral. San Martín aparenta querer prestar a la Patria, los miramos como lazos tendidos a la inocencia para inmolar las víctimas que deben asegurar el logro de sus infernales planes. Todos los sacrificios de 10 años por nuestra libertad refluirían únicamente en favor de un grupo de aventureros ambiciosos, si hombres libres enérgicos no tuviesen el poder para oponerse a tan inicuos proyectos. Los Pueblos Federados y por ellos su resuelto ejército sólo exigen pasos de justicia y de necesidad para hacer efectiva la felicidad de las Provincias Unidas. A V.E. no se le ocultan los poderosos motivos que tenemos para recelarnos de las promesas de la administración de Buenos Aires. Cuantas veces hemos tratado de poner fin a la guerra civil que nos devora, hemos visto por experiencia que se nos busca cuando no hay otro recurso para resistirnos. Si en principios de este año, sensibles a las calamidades que aniquilaban el país no hubiésemos acordado a ese gobierno los armisticios, no habría V.E. tenido el tiempo suficiente para reconcentrar, en perjuicio general, las fuerzas que debían haberse opuesto a los enemigos exteriores, que ocupan la más hermosa parte de nuestro territorio. No diga V.E. que los 3.000 hombres que pone en campaña y la rapidez con que concita los recursos es el efecto de la necesidad, el deseo de la conservación de las propiedades de los habitantes de la provincia y del decoro de la suprema autoridad, porque me obligará a hacer más manifiestas las causas que arrancan de V.E. tales determinaciones. El Ejército Federal protege las propiedades de todo ciudadano y respeta la seguridad individual de éstos sin que a tan justa conducta le haya obligado el poder militar de V.E. También sostendría el decoro de la suprema autoridad si ella dimanara de la voluntad general de las Provincias Unidas, y si hechos positivos e innegables no nos descubriesen la tradición que nos conducía rápidamente a un nuevo yugo más pesado aun que el español. Ojalá que V.E. haya sido hasta hoy obligado por la fuerza a obrar contra sus sentimientos y que éstos sean conformes a los que hipócritamente manifiesta el Sr. San Martín. En tal caso, V.E. habría consumado la obra más grande después de la Revolución, asegurando a sus conciudadanos el goce de sus derechos y libertad. S.E. el Gral. Artigas, por el clamor de los pueblos, nos manda exigir del Di-

rectorio, antes de entrar en avenimiento alguno, declaratoria de guerra contra los portugueses que ocupan la Banda Oriental, y el establecimiento de un gobierno elegido por la voluntad de las provincias que admitan por base el sistema de Federación, por el que han suspirado todos los pueblos desde el principio de la Revolución sin que haya dejado de admitirse alguna vez por ese gobierno, como nos aseguró el ex Director Alvarez cuando necesitó de nuestros esfuerzos para colocarse en la Dirección. Unido al ejército de Santa Fe obraremos en combinación para observar los movimientos de las diferentes divisiones que se disponen y marchan para atacarnos, pero estos movimientos indispensables no entorpecerán la entrevista a que V.E. nos invita y que se verificará si no hallase por más conveniente el partido que propongo al Sr. D. Salvador Aguirre. Dios guarde a V.E. muchos años. Cuartel General del Ejército Federal, noviembre 13 de 1819. ESTANISLAO LOPEZ - FRANCISCO RAMIREZ - Exmo. Sr. D. José Rondeau, Director de Buenos Aires.
Es copia.

López.

AGSF. *Notas de la Junta de Diezmos y Otras Autoridades de la misma.* 1787-1816, f. 506 y v.

DOCUMENTO Nº 7

Sr. General D. Martín Güemes
Compatriota y amigo de todo mi respeto:

Con admiración oigo los heroicos esfuerzos de esa provincia memorable contra las tentaciones de un enemigo audaz y poderoso. Envidio la suerte que a Ud. le ha tocado estando al frente de esas valientes tropas dedicadas tanto tiempo a defender nuestro suelo a pesar que miran sus sacrificios como despreciados, y que se invierten los recursos de la Nación en una guerra fratricida e ignominiosa. Cuantas veces recuerdo la situación de Ud. y la obra que sostiene con tanta gloria, querría volar a unirmele con mis divisiones para llevar adelante la libertad de la América, pero, desgraciadamente, me hallo comprometido en una guerra cruel y dolorosa de la que aun no

puedo desprenderme a pesar de mis insinuaciones amistosas y pacíficas que he hecho al Cabildo de Buenos Aires. Aquella ciudad arde en guerra civil y por esta causa quizá no se me ha contestado hasta hoy. Sin embargo, continuando el actual nuevo gobierno, tal vez pueda realizar la paz a que me provoca y que he dicho admitiré gustoso. El Sr. Cnel. Uriondo informará a Ud. con más prolijidad sobre estos y otros particulares que puedan interesar al conocimiento de Ud.

No sólo protegeré en la parte que esté a mis alcances la conducción de auxilios para la provincia del mando de Ud. sino que cooperaré de cuantos modos pueda a que ellos sean cuantiosos y proporcionados a la empresa digna que se propone en beneficio común. Ojalá que la provincia de mi mando tuviese medios para auxiliar a Ud.; entonces, sin pedir, de nada carecería ese virtuoso ejército. Usted disponga de cuanto yo pueda y valga, cierto del interés con que ejecutaré sus encargos.

Tengo el honor de saludar a Ud. con toda consideración y de ofrecerme de Ud. obediente servidor Q.S.M.B.

Estanislao López.

Cuartel General en el Rosario,
octubre 20 de 1820.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION [En adelante AGN) VII. 24-1-4. Colección Celesia, 1813/1824.

DOCUMENTO Nº 8

Por el correo del comercio inglés Carlos Games acabo de saber que a su salida de Aconcagua llegó allí la noticia de haberse rendido Lima a las armas de la Patria, y se comprueba con una carta que conduce para Buenos Aires rotulada a don Juan Watsson, que es como sigue, vertida al castellano:

A una hora después de medio día. Santiago, 3 de agosto de 1821. Mi querido Watsson: Nuevas glorias nuevas acaban de llegar en este momento de la toma de Lima. El escuna llamado Moctezuma acaba

de llegar a este pueblo con el oficio de que el Gral. San Martín ha entrado en Lima por fuerza de armas. Ud. pagará ciento cincuenta pesos a Games si fuese el primero que diese esta gloriosa noticia. *Maschwat.*

Hoy espero el correo Escalera que, según Games, venía en su alcance con los papeles oficiales. Es excusado significar a V.S. los transportes que han causado en mi corazón y en los de todo este pueblo tan plausible nueva. Y la comunico a V.S. con el más vivo placer, como lo haré sucesivamente en el instante que llegue el dicho correo Escalera.

Dios guarde a V.S. muchos años, Mendoza, agosto 19 de 1821. *Tomás Godoy Cruz* - Sr. Gobernador interino de la Provincia de Córdoba.

Es copia.

Bustos.

AGSF., *Archivo del Gobierno*, Apéndice 2 ½,
1821 a 23, f. 161 y v.

DOCUMENTO Nº 9

Ministerio de Gobierno.

El gran suceso de la libertad de la capital del Perú que tengo la honra de comunicar a V.S. por los adjuntos documentos que lo comprueban, deben causar en el ánimo de V.S. la misma emoción que en el mío. El es de tal influencia a la suerte de la América meridional que no ceso de mirarlo como muy superior a cuantos podíamos esperar, sin embargo de que por las últimas noticias que habíamos recibido de las acertadas operaciones del Ejército Libertador, y de la bella disposición de los pueblos lo creíamos infalible.

Yo congratulo a V.S. por él y me anticipo a experimentar el placer en que ha de rebosar su alma generosa. Al mismo tiempo me lisonjeo de que su prudencia sabrá aprovechar la proporción que ofrece este feliz acontecimiento para reducir los pueblos a un centro de unión, que restablezca el orden y renueve su natural energía y ese espíritu público con que supo arrostrar las más arduas empresas.

Dios guarde a V.S. muchos años. Palacio Directorial en Santiago de Chile, agosto 16 de 1821.

Bernardo O'Higgins.

Señor General Don Estanislao López

AGSF., *Archivo del Gobierno*, Apéndice 2½, 1821 a 23, f. 15 y v.

DOCUMENTO Nº 10

Exmo. Señor — Las banderas tomadas por los enemigos en Rancagua, que pertenecían a las tropas de este Estado, han sido vueltas a tomar por nuestras armas, y habiendo resuelto enviarlas a V.E. por conducto de uno de los jefes dependientes de ese Gobierno, las he entregado al Coronel de Artillería don José Manuel Borgoño, sujeto de la mayor consideración por sus recomendables circunstancias, para que las remita a disposición de V.E. — Dios guarde a V.E. muchos años — Lima, julio 21 de 1821 — Exmo. señor — *José de San Martín* — Exmo. Sr. Capitán General D. Bernardo O'Higgins, Director Supremo de la República de Chile.

Es copia

ORTIZ
Secretario

AGSF., *Archivo del Gobierno*, Apéndice 2½, 1821 a 23, f. 184.

DOCUMENTO Nº 11

Por los adjuntos partes se instruirá V.S. de la importantísima noticia que ministran. Ya no debemos dudar que tendremos patria y que reverderá la Nación americana del casi seco estado a que le tenían reducido las guerras intestinas de los ambiciosos.

La marcha del General San Martín ha sido tan digna como dirigida al preciso y noble objeto de nuestro compromiso. Loor

eterno al benemérito americano que ha salvado la América cubriéndola de gloria...

Espero que las demostraciones de júbilo correspondan al bien general que reportaremos, por los pingües canales que se abrirán de riqueza y pública beneficencia.

Saludo a V.S. con el gozo patriótico de que está impresionada mi alma y generosos sentimientos con que le distingo. Rosario, septiembre 1º de 1821.

Estanislao López.

Sr. D. José Ramón Méndez
Gobernador Sustituto.

AGSF., *Archivo del Gobierno*, Apéndice 2½, 1821 a 23, f. 201.

DOCUMENTO Nº 12

El más fuerte atrincheramiento de los enemigos, la plaza del Callao, ha sido rendida por capitulación, y el ejército de Canterac totalmente disuelto, según consta de los adjuntos impresos.

Entre tanto me llegan los partes oficiales, que espero por momentos, me anticipo a felicitar a V.S. por unos sucesos tan remarcables, que ya podemos contar con que sus consecuencias deben ser la irrevocable independencia de la América meridional, pues al Gral. Ramírez, encerrado en el Alto Perú, no le queda otro recurso que el de entrar en una negociación semejante a la de los jefes del Callao para evitar su total ruina, a lo que se acelerará si, como espero, las Provincias Unidas del Río de la Plata mueven sus fuerzas sobre él para estrecharlo a este paso.

Dios guarde a V.S. muchos años. Palacio Directorial a 27 de octubre de 1821.

Bernardo O'Higgins.

Sr. Gobernador de Santa Fe.

AGSF., *Archivo del Gobierno*, Apéndice 2½, 1821 a 23, f. 186 y v.

DOCUMENTO N° 13

N° 1.

Oficio al Señor Don Bernardo O'Higgins
Supremo Director de la República de Chile.

Ha celebrado con las mayores expresiones de júbilo todo este vecindario las importantes noticias derramadas en las comunicaciones de V.E. Yo me congratulo de haber merecido un acuerdo tan plausible como satisfactorio. Aprecio con el más dulce placer la felicitación que se digna hacerme por sucesos tan remarcables, y reconociendo en el orden de los deberes que me ligan, practicar igual demostración a un jefe a quien toca una parte muy considerable en los multiplicados triunfos del Ejército Auxiliador, la manifiesto por ésta, no menos, que la eterna gratitud a que le han hecho acreedor sus distinguidos esmeros al logro de fijar la suspirada independencia meridional.

Siga V.E. en desempeños tan honoríficos, inmortalizando su nombre, que ya se observa tan glorioso en los ecos de la fama, no sólo en el hemisferio de América, sino de uno al otro Polo. Siendo el mayor timbre de su bien merecida gloria la digna ocupación de sus armas contra los enemigos comunes, que fue el principal objeto de la revolución americana. Ojalá que por estas partes desgraciadas no se hubiera aparecido la furiosa hidra de la anarquía, desorden y guerra civil devorando todos los bienes sociales y esparciendo la desolación y espanto entre los arroyos de sangre americana, inmolada a la ambición más escandalosa. Al fin, apiadado el cielo de nuestra triste situación, alumbró en días más serenos, escarmentando los aspirantes, muertos unos, derrotados, concluidos y prófugos otros, por la energía de las armas que tengo el honor de presidir, nos han proporcionado ver el fin de días tan aciagos como amargos, por el solemne tratado de paz firme y amistad permanente, sancionado el 25 de enero último entre las cuatro provincias, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, entre sublimes emociones del más puro gozo. No envío un tanto por hallarse a ratificación de los respectivos gobiernos distantes, lo que efectuaré en oportunidad, en corres-

pendencia del esmero de V.E. en hacerme participante de los motivos plausibles e interesantes que reclaman nuestras recíprocas felicitaciones.

Deseoso en el silencio de la paz dedicarme a la reforma de abusos introducidos por los síntomas de la guerra, y propender a la formación de establecimientos útiles y necesarios, no puedo mirar con indolencia el de un hospital en esta ciudad, y teniendo presente que a tan loable como piadoso objeto destinó el finado Manso, hijo de ésta, la cantidad de 14 mil, de los cuales existen en ésa, en poder de don Manuel Riesco, sobre cinco mil pesos, estando ya concluido el litis con el hijo natural de Manso, que motivó el depósito, espero de la generosidad del carácter que le distingue interponga su respetable poder a fin de que el referido Riesco ponga a disposición de la persona de confianza, que se sirva designar, o en las Cajas de ésa, la suma que conserva en depósito; mereciendo de V.E. el cuidado de girarla por libramiento a ésta o Buenos Aires para facilitarme su percibo, satisfecho que a V.E. le sobrarán medios para realizar este bien, que reconocerá mi provincia como un nuevo motivo a la gratitud que, por otro cúmulo de títulos, le debe y acreditará en cuantos lances ocurran en obsequio de su benemérita persona y ese reino heroico, cuya relación le honra.

Saluda a V.E. con las mayores consideraciones y especiales sentimientos del mejor y puro afecto. Santa Fe, febrero 5 de 1822.

Estanislao López

Señor Don Bernardo O'Higgins.
Supremo Director de la República de Chile.

AGSF., Libro Copiador. Comunicaciones Oficiales del Gobierno. 1817-1818 - 1822-1823, f. 32 y v.

DOCUMENTO Nº 14

Lima, enero 21 de 1822.

Exmo. Señor

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Urgentes motivos han precisado al Gral. don José de San Martín, Protector de la Libertad del Perú, a separarse de la

capital dejándome el mando supremo de estas provincias. Esta ocurrencia me proporciona la satisfacción de manifestar a V.E. los intensos deseos que tengo de servirle y la honra de comunicarle que la próxima campaña, acaso será la última con que ha de decidirse la causa de la libertad de los americanos, según la disposición de los pueblos, favorecida por el acierto con que se dirigen las fuerzas de la Patria a destruir el enemigo.

Este paso debe conducirnos sin dilación al del reconocimiento de nuestra independencia por las demás naciones, y a este fin sería no sólo conducente, sino absolutamente necesario, la total conformidad de los Estados de América, legalmente representados para que los retardos no ofrezcan dificultad ni inconvenientes que ofenderían a los intereses particulares y del común de nuestra sagrada causa. Estoy persuadido a que esta diligencia se halla anticipada por la previsión del Gral. San Martín, pero yo quiero acompañar a ella este amistoso ruego, penetrado de que el celo patriótico de V.E. disimulará la eficacia y la importunidad con que le suplico se preste a cualquier género de sacrificio, pues todos ellos a mi corta inteligencia, deben ceder a la importante causa del honor y la felicidad del país en que nacimos. Yo espero que una transacción y avenimiento pronto y amistoso de las diferencias que han agitado esas provincias será para V.E. la más grata ocupación que le puede ofrecer el grave cargo de mandar en que está constituido.

Soy de V.E. con la más alta consideración afectísimo amigo y deseoso servidor.

*Exmo. Señor
El Marqués de Torre Tagle*

AGSF., *Archivo del Gobierno*, Apéndice 2½, 1821 a 23, f. 652 y v.

DOCUMENTO Nº 15

Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe.

Los irreparables males que causa la duración de la guerra continental y la debilidad que presenta en algunos puntos la extensa línea que cubre en el día el ejército de los españoles,

me mueven a tomar la ofensiva e invadir la provincia de Arequipa para tomar posesión del Cuzco, a interponerme entre las fuerzas situadas en Guancayo y las que oprimen aún las altas provincias del Perú. Con este objeto deberá zarpar para Arica, antes del 10 de junio próximo una expedición de 4.000 hombres al mando del general en jefe don Rudecindo Alvarado, cuyas operaciones principiarán al mismo tiempo que el resto de tropas de esta capital amenace de frente al ejército enemigo que ocupa a Jauja.

Con arreglo a las instrucciones que he conferido a dicho general, sus primeros esfuerzos, asegurando el Cuzco, se convertirán a libertar a Puno, La Paz y Cochabamba; pero como la topografía del país facilita a los enemigos su reunión en Oruro o en cualquier otro punto a la izquierda del Desaguadero, sin perder la posesión de Potosí y con ella los inmensos recursos para prolongar la resistencia, siempre que ninguna atención les llame sobre su retaguardia, es el feliz momento en que esos pueblos hagan el corto sacrificio de concentrar sus fuerzas, para que una división, al menos de 1.000 hombres, avance hacia Tupiza, y sin comprometerse a una batalla, distraiga al enemigo, ocupe el territorio que abandone, reanime el espíritu de los desgraciados pueblos del interior y siga su marcha hasta franquearse la comunicación con las fuerzas que bajarán del Cuzco.

Para la ejecución de esta operación, basta sólo que esa benemérita provincia ponga en campaña 300 hombres, o lo que le permitan sus atenciones interiores, al mismo tiempo que las demás libres a que me dirijo, practiquen igual esfuerzo, concertándose todas las secciones en Salta, a donde deberán partir rápidamente; mas como la subdivisión de autoridades para la dirección de toda la masa frustraría el objeto de ella misma, he creído conveniente invitar al general Bustos a que tome el mando de la división reunida, llevando de su segundo al coronel don José María Urdininea, en quien recaerá en jefe por imposibilidad o renuncia del primero. Mi autoridad se ha interpuesto para ambos nombramientos, por el vehemente deseo de remover toda diferencia que entorpezca un plan en que la patria reporta el primer interés. Este mismo que tantas veces ha llevado los hijos de ese ilustre pueblo al campo del honor, me inspira la más alta confianza que excitará el ardor de V.S. para que participen de la gloria de romper el último eslabón de la cadena que ata a sus hermanos al carro de sus opresores.

He previsto que la falta de medios pecuniarios podría impedir la marcha de la tropa; pero contando con que el pueblo de Buenos Aires, aunque descartado por la guerra que la discordia introdujo en su seno, querrá hacer el noble sacrificio de facilitar los fondos necesarios, bajo la responsabilidad del Estado peruano; me he dirigido a su gobierno interesando su celo para preparar el contingente, como asimismo para auxiliar con el armamento, vestuarios y parque de campaña suficiente para la división indicada. Sin embargo, no puedo prescindir de recomendar a V.S. igualmente que en cuanto permita la actual situación de esa provincia, subvenga con la cantidad proporcional, bajo el mismo cargo contra la tesorería de este Estado.

Sería inoficioso explicar los inmensos beneficios que recibirán esas provincias de la terminación de la guerra cuando ella sola ciega todos los canales de su prosperidad. Ese debe ser el infalible resultado, si cae sobre los enemigos la fuerza que pido. La celeridad de la marcha de las diferentes secciones y su concentración, será la primera garantía del suceso. La unión íntima y rigurosa disciplina de los soldados de todas las provincias destinados a tan importante operación, será el más fiel anuncio de lo que se prepara para estrechar los vínculos políticos de todos los pueblos. Yo no dudo de que cada uno de los que han integrado la jurisdicción de ese gobierno, rivalizará sólo en el deseo de que se le prefiera en esta alianza militar, y que V.S. encontrará en ellos el sentimiento noble que estrecha entre sí a los americanos cuando la patria implora su socorro.

El comandante de escuadrón, don Antonio Gutiérrez de la Fuente, pondrá en manos de V.S. esta comunicación, y él mismo va encargado de dar las explicaciones convenientes para que V.S. se penetre de la necesidad y utilidades de satisfacer las esperanzas públicas, con la cooperación de esa provincia, para la libertad del Perú.

Dios guarde a V.S. muchos años. Lima, mayo 16 de 1822.

José de San Martín

(Esta nota del General San Martín existe en el Archivo de Gobierno de Santa Fe, en el tomo 2 ½ del Apéndice. En el N^o 230 de "El Sol", se publicó una copia de ella).

DOCUMENTO Nº 16

Nº 1.

Oficio al señor don José de San Martín,
Protector del Perú.

He recibido con las más distinguidas demostraciones de agrado, los sublimes sentimientos y benéficos conceptos que prodiga la respetable comunicación de V.E., datada mayo 16 del que gira. Ellos son tan uniformes con los míos que no he observado un instante que dilatase mi convencimiento, él ha sido solidado con la luz que ministra el detalle de sus consideraciones, y son los únicos momentos en que ha tenido lugar en mi corazón el deseo de tener con que llenar un empeño tan sagrado. La fina política de V.E. previó los inconvenientes a realizarlo, indicando el lugar único de donde pueden y deben emanar los recursos de su logro; en su virtud envío a mi secretario, siendo éste el primer objeto de su comisión. Si ella es favorable en el éxito, mis ansias se aumentan por el retardo necesario de los momentos para cumplir con sus indicaciones, que las mira como preceptos la gratitud y afición a su persona, que apetezco acreditarlas en los lances de esta oportunidad, en que se vincula el interés general, norte de las emsas con que V.E. se distingue adquiriendo un derecho al justo reconocimiento de todo buen americano. El contesto al comisionado de V.E. le orientará de otros pormerones, que omito por no molestar su atención. Por ella vendrá en conocimiento de la extensión de mis deseos, unísonos con los de mis paisanos, para propender al lleno de la indicada medida tan honorífica como conveniente. Con un motivo tan digno, tengo el honor de reiterarle las protestas de mis afectos, como distinguidas y altas consideraciones a la benemérita persona de V.E., que guarde el alto Ser los años convenientes para solidar la emancipación de América, bajo los auspicios de su primer genio. Santa Fe, setiembre 2 de 1822. *Estanislao López.* Señor don José de San Martín, Protector del Perú.

DOCUMENTO N° 17

Por el mes de octubre (1823) el correísta capitán retirado don Manuel Guevara, que llegaba de Buenos Aires, puso en manos del general una comunicación del gobernador de Santa Fe, don Estanislao López, que le había sido entregada por un oficial santafesino bajo la más seria responsabilidad en la posta de la *Candelaria*.

Al día siguiente, cuando entró Olazábal a visitarlo, y se sentó, el general tomó un papel de sobre la mesa y dándole le dijo: "¡Lea Ud.!"

Aún cuando su corazón se resistía a dar crédito al contenido de aquellas líneas, no obstante, se llenó de indignación.

López, después de las significativas muestras de alta admiración y respeto hacia el general, le decía: "*Sé de una manera positiva, por mis agentes en Buenos Aires, que a la llegada de V.E. a aquella capital, será mandado juzgar por el gobierno en un consejo de guerra de oficiales generales, por haber desobedecido sus órdenes en 1817 haciendo la gloriosa campaña a Chile, no invadir a Santa Fe, y la expedición libertadora del Perú.*"

Para evitar este escándalo inaudito, y en manifestación de mi gratitud y del pueblo que presido, por haberse negado V.E. tan patrióticamente en 1820 a concurrir a derramar sangre de hermanos, con los cuerpos del Ejército de los Andes que se hallaban en la provincia de Cuyo, siento el honor de asegurar a V.E. que a su sólo aviso estaré con la Provincia en masa a esperar a V.E. en el Desmochado, para llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria.

Si V.E. no aceptase esto, fácil me será hacerlo conducir con toda seguridad por Entre Ríos hasta Montevideo, etc."

Al devolverle la comunicación, vio su rostro completamente demudado, y aquella voz de trueno que se oyó siempre victoriosa en los campos de batalla, desfallecida.

En seguida dijo: "No puedo creer tal proceder en el gran pueblo de Buenos Aires. Iré, pero iré solo, como he cruzado el Pacífico, y estoy entre mis mendocinos. Pero, si la fatalidad así lo quiere, yo daré por respuesta mi sable, la libertad de un mundo, el estandarte de Pizarro, y las banderas que flotan

en la Catedral, conquistadas con aquellas armas que no quise teñir con sangre argentina. ¡No! ¡Buenos Aires es la cuna de la libertad!

Pocos días después, despachó para Buenos Aires a Pedro Alvíncula Moyano, y la contestación para López, agradeciéndole su aviso y ofrecimiento sin aceptarlo.

La letra de esa comunicación, según ha podido cerciorarse después, era de puño de don Domingo Cullen, íntimo amigo y director del gobernador López.

Biblioteca del Instituto Sanmartiniano. Volumen V. Memorial del Corapel MANUEL DE OLAZABAL. Refutación al Ostracismo de los Carrera. Episodios de la Guerra de la Independencia, Bs. Aires, 1942. Tomado de: Historia Argentina. Episodios de la Guerra de la Independencia por el Coronel D. MANUEL DE OLAZABAL, Gualeguaychú, Imprenta de la "Democracia", 1863.

Coronel MANUEL DE OLAZABAL: Episodios de la Guerra de la Independencia, Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1974, p. 67/68.

B I B L I O G R A F I A

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *San Martín*. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el Centenario de su Muerte (1850-1950), Buenos Aires, 1951.
- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Epistolario Belgraniano*, Buenos Aires, 1970.
- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Partes de Batallas de las Guerras Civiles. 1814-1821*, Buenos Aires, 1973.
- ARAOZ DE LAMADRID, Gregorio, *Memorias del General...*, Publicación Oficial, Buenos Aires, 1895.
- ARAOZ DE LAMADRID, Gregorio, *Observaciones sobre las Memorias Póstumas del General Don José María Paz por el General...*, Imprenta de la Revista, Buenos Aires, 1855.
- BARCIA TRELLES, Augusto, *San Martín en América*, Buenos Aires, 1943-1945.
- BRAUN MENÉNDEZ, Armando, *Itinerario del General San Martín, en Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, 1966, t. 1.
- BUSANICHE, José Carmelo, *San Martín y el Ideal de Justicia*, Santa Fe, 1951.
- BUSANICHE, José Carmelo, *Hombres y Hechos de Santa Fe* (Segunda parte), Santa Fe, 1955.
- BUSANICHE, José Luis, *Estanislao López y el Federalismo del Litoral*, Buenos Aires, 1927.
- BUSANICHE, José Luis, *San Martín visto por sus Contemporáneos*, Buenos Aires, 1942.

- CELESIA, Ernesto H., *Federalismo Argentino*. Córdoba, t. III, Buenos Aires, 1932.
- CERVERA, Manuel M., *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*, t. II, Santa Fe, 1907.
- COLLI, Néstor S., *Pueyrredón, San Martín y Artigas*. Misión de Cruz y Cavareda ante los Caudillos del Litoral y Artigas, en Boletín del Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani", Año I, t. I (Segunda serie), Nros. 1-3, Buenos Aires.
- COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO, *Documentos del Archivo de San Martín*, Buenos Aires, 1910.
- DIEZ DE ANDINO, Manuel Ignacio, *Diario de Don...*, Junta de Historia y Numismática Americana, Filial Rosario, Rosario, 1931.
- CHAPARRO, Félix A., *San Martín, Estanislao López y Santa Fe*, en diario "La Capital", Rosario, 14 y 21 de agosto de 1955.
- GALVÁN MORENO, C., *Cronología de San Martín*, Buenos Aires, 1945.
- GARCÍA, Flavio A., *Artigas y San Martín*, en *Boletín Histórico*. Estado Mayor del Ejército, Número Extraordinario, Montevideo, 1950.
- GARCÍA, Favio A., *San Martín y los Orientales del Uruguay*, en *Boletín Histórico*, Estado Mayor del Ejército, Nros. 120-123, Montevideo, 1969.
- GIANELLO, Leoncio, *Estampas Sanmartinianas*, Santa Fe, 1960.
- GIANELLO, Leoncio, *San Martín y las Provincias del Litoral*, en *Universidad*, Nº 24, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1950.
- GIANELLO, Leoncio, *Estanislao López*. Vida y Obra del Patriarca de la Federación, Santa Fe, 1955.
- GIANELLO, Leoncio, *Tres cartas mendocinas de San Martín y el anhelo de pacificación de El Libertador*, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, t. XXVI, Santa Fe, 1961.
- DE IRONDO, Urbano, *Apuntes para la Historia de Santa Fe*. Segunda edición, Santa Fe, 1876.
- LASSAGA, Ramón J., *Historia de López*, Buenos Aires, 1881.
- LEGON, Faustino J., *Diagrama Doctrinal de la Política de López*, Buenos Aires, 1938.
- LEVENE, Ricardo, *Sobre la Personalidad Moral de San Martín*, Buenos Aires, 1919.
- LEVENE, Ricardo, *La Anarquía de 1820 en Buenos Aires*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, Vol. VII, Segunda edición, Buenos Aires, 1947.
- LEVENE, Ricardo, *San Martín y el Caudillismo Argentino*. Notas para su estudio, en *San Martín*, Nº 25, Buenos Aires, 1949.
- MITRE, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud Americana*. Segunda edición corregida, Buenos Aires, 1890.
- MITRE, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Biblioteca Argentina, Buenos Aires, 1928.
- MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, *San Martín. Su correspondencia*, 3ª edición, Buenos Aires, 1911.
- MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo Pueyrredón*, Buenos Aires, 1912.
- NEWTON, Jorge, *Estanislao López, Patriarca de la Federación*, Buenos Aires, 1967.
- ORNSTEIN, Leopoldo R., *López Militar*, en *Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Estanislao López*, t. II, Santa Fe, 1941.

- OTERO, José Pacífico, *San Martín, Guerrero y Argonauta*, Biblioteca del Instituto Nacional Sanmartiniano, vol. I, Buenos Aires, 1938.
- OTERO, José Pacífico, *Historia del Libertador Don José de San Martín*, Buenos Aires, 1945.
- PAZ, José María, *Memorias Póstumas del General...*, Segunda edición, La Plata, 1892.
- PÉREZ, Joaquín, *Artigas, San Martín y los Proyectos Monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-20)*, en *Revista Histórica*, Museo Histórico Nacional, t. XXX, Nº 88-90, Montevideo, 1960.
- PÉREZ, Joaquín, *San Martín y José Miguel Carrera*, Universidad Nacional de La Plata, 1954.
- PÉREZ, Joaquín, *Un golpe de Estado Ignorado por la Historiografía Clásica y el Colapso de la Logia Lautaro*, en *Trabajos y comunicaciones*, Nº 20, La Plata, 1970.
- PICCIRILLI, Ricardo, *San Martín y la Desmembración de la Logia Lautaro*, en *Historia*, Nº 3, Buenos Aires, 1956.
- RAVIGNANI, Emilio, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, 1939-1947.
- REVISTA HISTÓRICA, *Documentos para la Historia Política de la Plata (1820-1824)*, Museo Histórico Nacional, t. XXVII, Nº 79-81, Montevideo, 1957.
- ROJAS, Ricardo, *El Santo de la Espada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, 1947.
- TRAJIBEL, José María, *La Liga Federal*, Montevideo, 1947.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, *Actas del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín*, Mendoza, 1950-1955.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, *El Federalismo Argentino*, Buenos Aires, 1939.